

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes. . 2 pesetas

Fuera, trimestre. . 6 ..

PAGO ADELANTADO

NO se devuelven originales

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

# la mañana

diario republicano

Redacción y talleres:  
Ronda de Santa Clara Núm. 7  
Teléfono número 162

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

FRANQUEO CONCERTADO

Del pensar y del vivir

## EL CUARTO HIJO

En las notabilísimas conferencias que la emisora de Madrid «Unión Radio» ha organizado, para tratar del asunto de la mortalidad infantil y que han sido encomendadas a los más ilustres médicos especializados en Puericultura, se ha dicho ya más de una vez que si es de toda urgencia estudiar y aplicar los remedios a una catástrofe enorme como la que supone para una nación el que su mortalidad de menores de cuatro años sea doble que en cualquier otra civilizada y que apenas si la mitad de los nacidos lleguen a edad tan corta, también es de la mayor importancia demostrar a las gentes que el exceso de natalidad es un mal gravísimo, sobre todo, cuando se trata de padres enfermos, que no pueden engendrar sino seres condenados, irremisiblemente, a la enfermedad, a la degeneración y a la muerte, o cuando los genitores carecen por su pobreza, en absoluto, para procurar al nacido el mínimum de condiciones necesarias para su desarrollo, educación física e intelectual y fortaleza para realizar un trabajo remunerador.

Uno de los conferenciantes, el más ilustre y aquel a quien no hay más remedio que citar cuantas veces se traían problemas biológicos, el doctor Marañón, ha hecho patente un hecho merecedor de no ser olvidado. La mortalidad infantil se halla en razón directa de la multiplicidad de nacimientos en una familia de tal suerte que cuando en una familia hay más de doce hijos, es muy raro que los padres conserven alguno. De aquí se induce que la natalidad debiera ser prudentemente limitada, no ya para evitar las desdichas que el aumento de población puede acarrear y que fueron pronosticadas por el famoso abate Malthus, sino en bien de la especie, harto necesitada de una selección y de un saneamiento radical. Baste decir que la mayor parte de los delincuentes lo son por deprecable herencia fisiológica, lo mismo que los hambrientos y que quien hallándose enfermo engendra a sabiendas de que lo está y de que no puede dar vida sino a seres condenados a la enfermedad y a la desgracia, comete un crimen indisculpable y merece el reproche que la mayor parte de los deformados y enfermos por herencia dirigen cruelmente a sus propios padres.

El cuarto hijo es una calamidad no ya en los hogares misérrimos sino en los bien acomodados y hasta en los favorecidos por la fortuna. Era costumbre en la antigua nobleza, cuando existían los mayorazgos, dejar la herencia íntegra al primogénito, dedicar al segundón (recordad los «cadeses de la Gascuña») al ejército, comprándole una banda de capitán, o en tiempos más cercanos una chartratera de alférez. Al cuarto hijo ya no le esperaba sino ser un aventurero, como D'Artagnan, en el caso más afortunado, o cual tantos hidalgos de gotera al estilo del hambriento servido por «Lázaro de Tormes». El cuarto hijo es ya muy difícil de educar y de sacar adelante. Allí debiera la natalidad ser detenida. Engendrar más hijos, sin ton ni son, para que los grandes caudillos puedan felicitar y premiar a los genitores y decir, como Bonaparte, que la primera mujer de Francia era la que daba más hijos a la guerra, es una prueba de inconsciencia y, a veces, de franca culpabilidad.

En cuanto a los pobres... Debieran tener muy presente el ejemplo del elefante, que no procrea en la esclavitud, o el de las abejas, las cuales, según se dice, cuidan de que la reina, capaz de poner centenares de miles de huevos, no pueda depositar sino el número exacto de abejas que podrán ser sustentadas en la colmena con las flores que haya en torno suyo y las celdas a construir. Los pobres nada de eso miran: engendran para que los hijos sean hambrientos, rebeldes, desesperados o delincuentes. ¿Cuál es el remedio? ¡Ah! Ese es

otro problema resuelto ya por la ciencia, pero condenado por una moral rutinaria e hipócrita que prefiere a evitar que un germen no prenda en medio adecuado, que se desarrolle, se trueque en ser humano y arrastre después una vida que acaba en la muerte prematura por enfermedad, por crimen o por franco suicidio.

Otro problema de que se ha hecho cargo Marañón es el siguiente. ¿No es una crueldad privar al enfermo de engendrar cuando la paternidad es el único consuelo que le queda en la vida? El sabio profesor contesta que más vale que una sola persona sufra durante algunos momentos, que no que padezcan muchos seres, engendrados sin condiciones de vitalidad sana, toda una vida. Pero lo indiscutible es que, aun concediendo que el miserable engendre un hijo, para sentir el placer de perpetuar la especie a que parece destinado todo viviente en la Naturaleza, el engendrar el cuarto hijo es ya un crimen, que debiera ser castigado. Parece que cuanto más pobre es una persona más hijos tiene y todavía es más asombroso que los enfermos tuberculosos, sífilíticos, cancerosos y degenerados de toda especie, engendran con gran facilidad y descuidan poner un límite a la natalidad que, a las veces, pudiera encontrarse en las simples prácticas de limpieza.

La herencia más fatal que puede ser transmitida, después de la sífilis, es el alcoholismo; pero nos hallamos en una nación en donde en el día de la boda, los novios abusan de la bebida, sin pensar que pueden engendrar en condiciones funestas para el germen. Lo racional sería que no bebiesen aquel día y si pudiera ser ninguna en que hubieran de tener contacto sensual. Se hace lo contrario y, de este modo, es engendrado no ya el primer hijo sino el cuarto o el que hace el número veinte, que a tanto llega la fecundidad de algunas hembras. En tanto la mortalidad infantil aumenta, por olvido o desconocimiento de la Eugenesia y de los consejos de la ciencia biológica.

¿Cómo no engendrar el cuarto hijo? Las gentes al leer tal pregunta se harán cruces y se escandalizarán. Un anuncio de obras en que se explican los remedios lícitos para no engendrar les pondrá erizado el cabello. Eso suponen que es abominable y merecedor de anatema. En cambio, no creen que merece sanción engendrar cuando se sabe que se trasmite al hijo una enfermedad incurable o mortal, una sangre podrida, un cerebro enfermo, que no se puede dar vida sino a un criminal, a un loco o a un degenerado. Todo ello parece muy bien porque no contradice la gazoñería ignorante, que ha llenado el mundo de tuberculosos, de alcohólicos, de paralíticos, de jorobados, de locos impulsivos y de suicidas prematuros.

El cuarto hijo no debe jamás ser engendrado y, si puede ser, no debe serlo el primero cuando el padre o la madre son enfermos o alcohólicos o carecen de medios adecuados para la educación del infante. Eso es lo que la ciencia, más humana que la vieja moral teológica, proclama ya a los cuatro vientos. Porque de ello depende que un pueblo sea Atenas o Casas Viejas, Esparta o las Hurdes, no por maldad de sus habitantes, si-

INCISO

### Las campañas injustas

Como siempre que el Gobierno acomete sin rodeos el cumplimiento de una ley, los enemigos del régimen intensifican su campaña contra ella. Primero fué la supresión de los crucifijos en las escuelas, después el Estatuto de Cataluña y ahora la Reforma Agraria, que está en franca tramitación...

Se alega por los sembradores de alarmas que, al solo anuncio de su aplicación, el pánico ha cundido entre los campesinos. Mentira. Los campesinos todos, obreros, colonos y propietarios, sentían la necesidad de una ley que redimiera al campo de su miseria tradicional, no solo con un reparto más equitativo de la propiedad allí donde sea preciso, sino con un método de cultivo racionalizado y forzoso.

Cuando os hablen de su fracaso, pedid pruebas y números. Callarse ante la agresión de los indocumentados que otra cosa afirman, es una cobardía.

En Extremadura, por ejemplo, solo se cultiva el 50 por 100 de la superficie apta para ello.

Y luego dicen que no hacía falta una reforma y que esta perjudica a la agricultura!

### Muy importante

A todos nuestros correspondientes informativos

Se hallan ultimados los carnets de identidad que deben poseer todos nuestros correspondientes informativos. Por lo tanto, rogamos a todos que nos envíen, con la mayor urgencia, dos fotografías de las llamadas de carnet, una para pegar al título y otra para el archivo de nuestra redacción :: :: :: Tan pronto como dichas fotografías obren en nuestro poder, remitiremos a cada correspondiente el correspondiente carnet de identidad :: :: ::

ENCARGUE SOLAMENTE UN TRABAJO A LOS TALLERES DE

LA MAÑANA Y SERA CLIENTE PER ETUO

no por fatal sentencia inflexible de la Naturaleza afendida.

Antonio ZOZAYA

(Prohibida la reproducción.)

De un día para otro

## DOS COMENTARIOS

### Mejoras en las Iglesias

Sin ánimo de propaganda, desde luego, pero no podemos sustraernos al comentario que hoy se nos viene a las letras de la máquina. Nuestro concepto de la Iglesia, como institución al margen de la vida política y económica de los pueblos, no es coto cerrado para que dejemos de consignar aquí el comentario forzoso a las menudas o importantes cosas que el azar convierte en preferidas de la actualidad en nuestro pequeño mundo provinciano, y más aún si, como en este caso, la moraleja a deducir fortalece nuestra creencia de que, tanto la Iglesia como el Estado, ganaron con su divorcio.

Un amigo nuestro, que frecuenta todas las iglesias, porque ser católico no impide ser republicano, nos lo ha dicho. Las iglesias, por dentro, se mejoran, se transforman y son más confortables. En algunas hay calefacción, luz en abundancia y decorados alegres. De lugares inhóspitos, sin ventilación ni luz, que rechazaban con su austeridad de siglos al creyente, se han convertido en confortables locales, donde se puede disfrutar un ambiente tibio y amable...

Nos alegramos sinceramente. Ello demuestra que los fieles no han desatendido sus deberes religiosos y que la Iglesia ha ganado con la separación de jurisdicciones. Lo que no pudo hacer en muchos siglos, lo ha logrado apenas en un año. Para el comentarista, este detalle, en una época en que las planideras clericales se deshacen en lamentaciones, hablando de la pobreza del culto y del clero, tiene una importancia que precisa subrayar.

Perfectamente; pero aquello que la iglesia gane en afluencia de público, por la renovación de su ambiente, dentro de los templos, lo perderá en conquista de almas y conciencias. La voz de un predicador, en un medio severo y triste, predispuesto de antemano al terror y a lo sobrenatural, tiene resonancias indudables en las almas que oyen relatar las terribles penas a que los réprobos son condenados en la otra vida. Esa amenaza fulminada en un ambiente amable, lleno de luz y aire puro o templado por una calefacción moderna, rebalará sobre las almas sin hacerlas mella alguna. Cuando de algo sobrenatural se trata, el ambiente juega un papel principalísimo. Es posible que ninguna mujer se confesara, a plena luz del día, viendo el rostro del confesor, percibiendo claramente los gestos, las miradas y teniendo la seguridad de ser vista a su vez. Sin embargo, en la penumbra del confesionario, al rincón más oscuro de la iglesia, la mujer más fiel a su esposo, la que por nada del mundo cambiaría palabras triviales con un extraño, no tiene inconveniente en hacer confesiones íntimas a un hombre totalmente desconocido, faltando con ello al principio moral que impone a la mujer fidelidad absoluta al esposo, pero no solo con el cuerpo sino con el alma y la conciencia también...

Ya lo saben nuestros católicos. La iglesia ha mejorado sus templos, introduciendo costosas innovaciones en los mismos. Conste, pues, que la situación de la iglesia no es tan angustiosa como dicen sus panegiristas y que la separación de la iglesia y el Estado no solo no la perjudica, sino que la beneficia, pues libre de atenciones terrenales, podrá dedicar todo su tiempo a la conquista de almas y conversión de descreídos. Lo cual es su misión única sobre la tierra...

### La protesta inoportuna

Andan un tanto revueltos los abogados en la capital de la República. Andan un tanto revueltos contra algunas disposiciones que el Gobierno ha creído prudente tomar, en orden a la administración de la justicia y que las gentes —digan lo que quieran los eternos descontentos del régimen—han recibido con tanta necesidad como agrado.

La judicatura es un sacerdocio, no una profesión, pero discutible sin género de duda. Lo hemos dicho muchas veces y jamás nos cansaremos de repetirlo; el administrador de la justicia es, sencillamente eso: un administrador que precisa gozar la confianza de quien le encomendó la función administrativa, tanto monta que sea en el orden jurídico como en el económico.

Resulta curiosa la afirmación de Melquiades Alvarez, decano del Colegio, asegurando que no se hace política, y que esta manifestación sea hecha por boca de quien intentó, hace poco, promover un expediente contra el ministro de Justicia, señor Albornoz, a raíz de la jubilación de algunos magistrados.

Alegábase para ello, la independencia del poder judicial y este mismo argumento cae por su base pues, aparte de que nadie intentó atacar esa independencia, el poder judicial ha de estar sometido, necesariamente, al legislativo, que radica en las Cortes, expresión directa del pueblo que las dió mandato. Y si esto es así, y los abogados no lo ignoran, por razones de índole profesional, resulta que el Colegio de Abogados, protestando de la ley de jubilaciones, aprobada por el Parlamento, incurrió en un vicio de atentado a la soberanía nacional, que está sobre todos los poderes, y faltaba al principio que sienta la Constitución cuando declara que todos los poderes emanan del pueblo. Ellos clamaron contra la rebeldía de la C. N. T. colocada al margen de la Ley de Asociaciones y hasta insinuaron la necesidad de que el Gobierno disolviera esa central sindicalista. Reclaman libertad de asociación e imponen la colegiación obligatoria. Dos incongruencias entre la *jurisdicción*—(ya salió la frasecita)—que defienden y la actitud por ellos adoptada.

El «noli me tangere» no puede aplicarse a ningún poder, por muy independiente que haya sido. El poder eclesiástico está sujeto a modificaciones, como lo está el poder militar y el civil. El poder judicial, también, porque la marcha de la civilización exige al cuerpo legislativo una flexibilidad a tono con las características del nuevo Estado. Hay que producir un orden de cosas completamente nuevo y la obligación de los funcionarios del Estado aunque su función no sea mecánica, sino sacerdocio, es contribuir a esa producción y aceptarla cuando está ya completada.

Estos señores que claman por el imperio de la ley vieja, rasgando sus vestiduras, y llegando incluso a querer hacer responsable de los acuerdos parlamentarios, al señor Albornoz, han elegido malos instantes para hacer su salida de Quijotes, toga en ristre. Cuando hay libertad, meter ruido no tiene importancia; en régimen de tiranía, sí. Cuando el famoso incidente de la «Caoba», por ejemplo, ¡qué gallarda lección de civismo hubieran dado estos señores que hoy protestan, si en aquella ocasión el imperio de la ley y la independencia judicial se salvaron merced a su protesta, aunque entonces justa, peligrosa...

En aquella ocasión no se hizo nada y el general dictador pudo seguir atropellando leyes sin protesta de los hoy fieles guardadores de una jurisdicción mal entendida.

Antaño, la protesta era un peligro y resultó más cómodo y productivo para Melquiades Alvarez, organizador de la protesta de hogaño, guardar un silencio de muerte y redactar el contrato de la Telefónica y el Estado sin tener en cuenta que aquello fué un atentado contra esa legalidad porque tanto clama el marrullero político reformista.

### Propaganda Radical-Socialista

## El mitin del domingo en Puebla

Nos comunica el Comité Provincial del partido Radical-Socialista que el mitin de propaganda organizado para mañana domingo, en Puebla de Sanabria, queda aplazado, debido al temporal de nieves. Oportunamente será fijada la fecha en que tendrá lugar el acto y ya lo haremos público, para conocimiento de nuestros lectores

**Crónica de la provincia**  
Aldeas y periódicos

Desde que ha visto la luz pública este diario republicano, los pueblos nos hemos asomado un poco al resto de España, porque su amplia información y su colaboración selecta podemos leerla en el mismo día de su publicación, al revés que nos ocurría con los periódicos de Madrid, que a la capital llegaban con un día de retraso y a los pueblos con dos y algunas veces con tres fechas después de su publicación.

Yo creo que el campo tiene falta de eso, de lectura y comunicación con el resto del mundo. La mayor parte de las veces la indiferencia del labriego hacia un periódico cualquiera consiste en la seguridad de que se trata de una publicación atrasada. Poned en sus manos un periódico del día y vereis entonces como devora sus páginas y si no sabe leer ruega a los compañeros suyos que lo hagan en alta voz.

No es la primer vez que a mi casa acuden de tres y cuatro casas distintas rogándome que les deje el periódico, lo que hago con sumo gusto, pues no solo contribuyo a la difusión de nuestro diario sino que de este modo los campesinos se van acostumbrando a la lectura de un «papel» como ellos dicen y ya se sabe que el periódico, formador de conciencias, es a la vez un veneno que gustado nos es imposible poder soslayar.

Así pues, creo que en beneficio de la provincia entera, todos debemos procurar la mayor difusión posible a nuestro diario, que defiende las causas justas y que está siempre dispuesto a laborar por el engrandecimiento de los pueblos. Cuando todos los días, a la llegada del correo, me es entregado el ejemplar de LA MAÑANA, que todavía huele a tinta de imprenta, me parece que en aquel momento acabo de instalar en mi casa un potente altavoz que me pone en comunicación con el mundo entero para informarme de todo lo que en él sucede.

La colaboración que tiene nuestro periódico, es otro de sus indiscutibles aciertos, porque nos da a conocer el criterio de los mejores periodistas contemporáneos sobre política, cuestiones sociales o religiosas y otros diversos aspectos de la vida, pensamientos y estudios que realizamos insensiblemente a través de las columnas del diario, lo que de otro modo sería imposible y además inútil intentarlo, por lo costosos que son los libros y además por falta de tiempo para dedicarnos al estudio meditado de ellos.

Estas son mis impresiones sobre el periódico y el enorme beneficio que está llamado a realizar en los pueblos. Es labor de educación del campesino, informándole con veracidad, enseñándole el modo de enjuiciar los problemas y descubriendo ante sus ojos los secretos de la vida política. Para decirlo en tres palabras: pensando por él. De esta manera el lector se forma a tono con la ideología del periódico, se educa en sus mismas tendencias y llega a existir tal compenetración entre el lector y su diario, que todos sus lectores vibran a impulsos de un mismo anhelo.

¡Salve, prensa, luz de los pueblos y guía de ciudadanos, que tienes entre las letras de tus columnas el porvenir de los hombres y las naciones...!

Bienvenida seas a nuestra aldea pobre y a nuestros hogares desconectados del resto del mundo.

AGUSTIN R. MALMIERCA  
Arquillinos, 26 de enero de 1933.

Muy en breve instalaremos en un sitio céntrico de nuestra ciudad un buzón para facilidad de nuestros lectores, quienes podrán depositar en él cuantas quejas, ruegos, avisos, noticias o reclamaciones sean precisos. Queremos que nuestro diario, en su noble afán de servir al público, que tan buena acogida nos dispensa, llegue a la perfección y no regalaremos esfuerzo alguno para conseguirlo

**DE LA PROVINCIA**

Desde mi aldea

**Notas pedagógicas**

A nuestro querido inspector don José Salgado:

Bien venido, antiguo amigo, a estas tierras sanabresas.

Hijo de humilde viuda, estudiante meritísimo, con premios en su carrera, consultor de todos sus compañeros, reñidas oposiciones a escuelas y, por último, el mérito supo premiar su trabajo y el esfuerzo coronar su obra con uno de los peldaños más altos en nuestra profesión.

Orgullosos pueden estar sus profesores con alumnos de esta talla (aunque de estos entran pocos en libra).

Los maestros sanabreses le esperamos con los brazos abiertos, ávidos de recibir sus enseñanzas, que no dejan de ser las de un sabio, de sus sanos consejos, que si siempre fueron buenos con los compañeros, porque así lo requería la ciencia que en sí atesoraba, hoy con mucho más motivo que es jefe y padre cariñoso de estos humildes maestros sanabreses, que cual valientes soldados lucharemos en el campo de batalla hasta conseguir una España culta.

¡Maestros laicos de esta región!, ennegrecidos por el humo de nuestras chozas, alimentados muchas veces con pan de centeno, unámonos en fuerte lazo para recibir cual se merece al señor Salgado y todos a una voz digamos: ¡Viva nuestro inspector! ¡Viva Sanabria!

DANIEL RIOS MARTIN  
Valdespino, 26 enero 933.

**Lista de las Comisiones gestoras nombradas en algunos Ayuntamientos de la provincia**

**Villabuena del Puente**

Presidente: doña Lidia Alonso Jambriña. Vocales: Representante patronal, don Cecilio Martín Asensio, representante obrero, don Ignacio Asensio Rodríguez.

**Cubo del Vino**

Presidente: doña María de los Dolores Garrote; vocales: representante patronal, don Félix Alvarez del Pozo; representante obrero, don Manuel Sánchez Alonso.

**Pelcas de Arriba**

Presidente: don Antonio Bailón Vicente, agricultor; vocales: don Benito Herrero Rodríguez y doña Guadalupe Martín Pinto, maestra nacional.

**Fuenteapreadas**

Presidente: doña María del Rosario Martín Pereda, maestra nacional; vocales: representante patronal, don Marino Amigo Peña; representante obrero, don Manuel Piña Feijóo.

**Santa Clara de Avcaillo**

Presidente: don Teodoro Amigo Temprano, patrono; vocales: don Jeremías Fraile Salazar, como representante obrero; don Gervasio Hernández Amigo, concejal elegido por elección popular.

**Fuente el Carnero**

Presidente: don Andrés Pérez Alonso, radical socialista; vocales: don Andrés Alonso Alvarez, radical socialista; don Amador de Frias Tomé, socialista.

**Cañizal**

Presidente: don Arcadio García Herrero, radical socialista; vocales: don Jesús Pedraz Segurado, maestro nacional; don Tomás Palomino, socialista.

**Fuente la Peña**

Presidente: señorita Leonarda Hidalgo Hidalgo, maestra nacional; vocales: don Bernardino Nieto Torrero, obrero; don Celso Torrero Ramos, labrador.

**Alfaraz del Duero**

Presidente: don Alpino Arribas Vizán, cartero; vocales: representante obrero, don Manuel Vacas Arribas; representante patronal, don José Refollo Vizán.

**Casaseca de las Chanas**

Presidente: don José Palacio Fernández, maestro nacional; vocales: representante patronal, don Práxedes Palacios Cobreros; representante obrero, don Pedro Fernández Ufano.

**Casaseca de Campeán**

Presidente: don Luis Casado Sánchez, maestra nacional; vocales: representante patronal, don Narciso García Mateos; representante obrero, don Secundino Piorno Alonso.

**Colanés del Monte**

Presidente: don Teofino Domínguez, patrono; vocales: don César Gutiérrez, obrero; don José de Barrios, maestro nacional.

**Quintanilla del Monte**

Presidente: don Manuel Blanco; vocales: don M. Maerez y don Ildefonso Esteban.

**Vadillo de la Guareña**

Presidente: doña María de la Anunciación González Astudillo, maestra nacional; vocales: representante patronal, don Manuel Seco Lacort; representante obrero, don Félix Martínez Bernál.

**El Madrcal**

Presidente: don José Fernández Rodríguez, maestro nacional; vocales: representante patronal, don Pedro Sastre Campo; representante obrero, don Valentin Casado Romo.

**LEA USTED la mañana**

**Desde Muelas de los Caballeros**

**Se le detiene por creérsele autor de un robo**

La guardia civil de la comandancia de este puesto, ha detenido al vecino de esta localidad, Gregorio Pardo García.

La causa de la detención obedece a suponersele autor de un robo de treinta y una fanegas de centeno, cometido en el domicilio de María González. También está acusado de haber amenazado de muerte a un hijo de María llamado Florencio Farizo González.

En el momento de verificarse la detención la benemérita ocupó al Gregorio un cuchillo de bastante tamaño. Inmediatamente fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

**De Fuentesauco**

**Una agresión**

En la tarde del día 25 de los corrientes, fué detenido en esta localidad, el vecino de la misma Antonio Fernández Lorenzo de 29 años de edad, quien a las ocho de la mañana del mismo día y en una pelea que sostuvo con su vecino llamado Bartolomé García Díez, hirió a éste gravemente con un palo produciéndole una herida contusa en el parietal izquierdo, de doce centímetros de longitud, interesando todas las partes blandas y calificada por el médico titular de carácter grave.

Con el atestado consiguiente ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal del partido.

**Desde Pinilla de Toro**

Como consecuencia de haber podido llegar a un acuerdo tanto los obreros como los patronos de esta localidad ha quedado resuelto el conflicto existente desde hace unos días.

Solucionada la huelga que habían planteado los jornaleros, estos se han reintegrado al trabajo con toda normalidad.

Durante los días que duró el conflicto no ha habido que lamentar incidente de ninguna clase.

**Junias municipales del Censo electoral**

Las Juntas municipales del Censo electoral que a continuación se expresan, han hecho los señalamientos de los locales para cuantas elecciones se celebren durante el año de 1933.

San Esteban del Molar, sección única, local Escuela de niñas, sito en la calle de Teodoro Seebold, número, 2.

Entrala, sección única, local Escuela de niños.

Micereces de Tera, 1.ª sección Santibáñez de Tera, local Escuela de niños de este pueblo.

Idem sección 2.ª Micereces, local Escuela mixta de este pueblo.  
Almaráz de Duero, sección única, local Escuela de niños.

**Presidentes y suplentes de Mesa**

Torre del Valle.—Presidente don Eloy Porras Ramirez y suplente don Luis Losada Morán,

Pereruela.—Presidente don Pedro Iglesias Calvo y suplente don Bernardo Roncero Pérez.

Villanueva de las Peras.—Presidente don Carlos Moran Prieto y suplente don Isidoro Fernández García.

Fuente Encalada.—Presidente don Andrés Zapatero Simón y suplente don José Paz Paz.

Bustillo del Oro.—Presidente don Eloy Allágame Pinilla.

Faramontanos de Tábara.—Presidente don Demetrio Alfonso Ferrero y suplente don Eustaquio Villalón Pérez.

Alcubilla de Nogales.—Presidente don Ramón Martínez Brime y suplente don Juan Lera Tejedor.

Cubillos.—Presidente don Andrés Manso Rodríguez y suplente don Agustín Vicente Gago.

Badilla.—Presidente don Manuel Ballesteros de la Peña y suplente don Miguel Fontanillas Bortol.

Fontanillas de Castro.—Presidente don Germán Martín Heredero y suplente don Lucas Juárez Ruiz.

San Cebrián de Castro.—Presidente don José Lozano Salvador y suplente don Manuel Machado Belver.

Moreruela de los Infanzones.—Presidente don Victoriano Puento García y suplente don Saturnino Lozano Vecino.

Almaráz de Duero.—Presidente don Domingo Vizán Refoyo y suplente don Juan Refoyo Vizán.

Ayoó de Vidriales, sección número 1.—Presidente don Arturo Pontejo Ferreras y suplente don Cocas Tábara Tábara.

Idem sección número 2.—Presidente don David Alonso Incógnito y suplente don Venancio García Marcos.

Pajares de la Lampreana, sección 1.ª A.—Presidente don Constantino Rodríguez López y suplente don Natalio Rodríguez Miguel.

Idem sección 2.ª B.—Presidente don Nicéforo Sánchez Salvador y suplente don Pablo López Lozano.

Montamarta, 1.ª sección.—Presidente don Francisco Mandrigal Santiago y suplente don Rufino Vicente Macías.

Idem 2.ª sección.—Presidente don Pascual Nieto Castaño y suplente don Hermenegildo Vicente Prada.

Burganes de Valverde.—Presidente don Faustino Chimerio Peña y suplente don Zacarías Martínez Ramos.

Luelmo.—Presidente don Enrique Pablo Laguna y suplente don Cristóbal de Pedro Coscarón.

**Delegación de Hacienda de Zamora**  
Subasta

El miércoles día 1.º de febrero, a las doce horas y en el Salón de Juntas de esta Delegación de Hacienda, se verificará la venta en pública subasta del siguiente lote de ganado vacuno, procedente de aprehensión por fuerza de Carabineros de esta provincia, con arreglo a las condiciones siguientes:

Lote único. Una vaca, cerrada, pelo castaño oscuro, tasada en trescientas sesenta y cinco pesetas.

No se admitirán posturas que no cubran la tasación.

El adquirente queda obligado al pago del impuesto de derechos reales, y reintegro del acta de subasta.

La res aprehendida puede verse en los corrales propiedad de don Manuel Rodríguez, en el barrio de Pinilla de esta ciudad.

Zamora 26 de enero de 1933.—V.º B.º: el delegado de Hacienda, Moisés Fernández; el oficial-vista, Luis Cortés.

**VINO CLARETE SUPERIOR**

Se vende en la bodega de Belmonte San Andrés, 52, al precio de 10 pesetas los 16 litros.

**RADIOS**

Hay muchos...  
Buenos, pocos...

SEPA DISTINGUIR  
Y ADQUIERA UN

**PHILIPS**

Delegación y ventas:  
**Bazar J.**  
Santa Clara, número 6  
Ventas a plazos

# La mañana

ORIGINALES ESPONTANEOS QUE SE  
 LE REMITAN NI PUBLICARA AQUE-  
 LLOS QUE NO VENGAN FIRMADOS  
 CON EL NOMBRE DE SUS AUTORES

## EL DIA DE AYER

Se abrió la mañana toda blanca. El día de ayer se inauguró con una nevada copiosísima. Esto no ha sido sino el desahogo de estos días tan crudos que han precedido a la nevada. Porque ayer hizo bastante menos frío que los días anteriores. Y la gente, cuando despertó halló la ciudad ataviada con un ropaje nuevo y maravillosamente atrayente. Tal panorama desde el interior de las vidrieras. Luego, más tarde, vino el tener que pisar con mucha cautela, porque el que no lo hizo así, hubo de resignarse a tener que hacer una pirueta y ver una sonrisa contenida en los transeúntes. A mediodía salieron los del servicio municipal de limpiezas y con diligencia plausible dejaron las aceras de las principales calles relucientes como en día de lluvia. Los transeúntes desfilaron ya con mayor desenvoltura y sin el menor temor de caerse y suscitarse la risa.

En el teatro Principal fué estrenada la película de «Selecciones Filmófono» titulada «Hampa».

En el Hospital Provincial ingresó, en estado gravísimo, un vecino de la provincia atacado de un carbunco en el cuello y en el pecho.

### Movimiento de población

**Defunciones**  
 Salvador Jámbrina Avedillo, de 33 años.

### El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.  
 Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 696,5 milímetros.  
 Temperatura mínima: 2,0 grados bajo cero.  
 Temperatura del aire a la sombra: 1,0 grados bajo cero.  
 Tensión del vapor: 4,21 grados.  
 Humedad relativa: 100 por 100.  
 Dirección del viento: Nordeste 4, moderado.  
 Cantidad de lluvias: 00.  
 Cielo: Cubierto.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:  
 Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 696,2 milímetros.  
 Temperatura máxima a la sombra: 4,4 grados.  
 Temperatura del aire a la sombra: 3,4 grados bajo cero.  
 Tensión del vapor: 4,47.  
 Humedad relativa: 76 por 100.  
 Dirección del viento: Noroeste, 2 flojito.  
 Cantidad de lluvias: 00.  
 Cielo: Cubierto.

### Varios

#### Antonio Arias, a Bruselas

El excelente violinista zamorano y gran amigo nuestro, Antonio Arias Gago, ha estado ayer tarde en nuestra Redacción a despedirse de nosotros y de todos sus paisanos por mediación de estas columnas. Hoy saldrá con dirección a Bruselas, donde fijará su residencia durante una temporada, para continuar allí su carrera y ampliación de estudios, pensionado por nuestra Diputación Provincial.

Deseamos al querido amigo y exquisito artista todo género de venturas en la capital de Bélgica, así como la superación absoluta en su profesión.

Aprovechamos este momento para aplaudir sin reservas a la Diputación provincial, que estimula a los artistas zamoranos y para renovar otra vez nuestra esperanza de que Arias Gago será muy pronto un indiscutible valor musical.



### DEPORTES

Ante todo he de manifestar mi sentimiento por no poder continuar haciendo de esta sección una sección continua, como eran mis propósitos, así como también tampoco volver a dedicar alguno de mis artículos al fútbol local, pero la vida me ha obligado a ausentarme de Zamora.

No por eso dejaré de publicarse todo cuanto a esta sección se refiera; desde aquí continuaré escribiendo de deportes, ya que LA MAÑANA, en su afán de complacer a sus lectores, me ha rogado no cese en mi cargo, en vista de lo cual durante la semana mandaré dos o tres crónicas, que es de esperar serán devoradas.

Por de pronto del Madrid-Español haré un reportaje en regla.

Vayan con estas líneas mi despedida a la afición, a la que estoy muy agradecido por la paciencia demostrada al aguantarme.

Madrid, enero 1933

### FAUT

Aún no se han puesto a la venta las localidades para el partido del domingo y ya no quedan muchas.

En todas partes no se habla de otra cosa; en cafés, bares, tertulias, tranvías..., en fin que al «profano» le están haciendo interesarse, y hasta creo lo «arrastrarán» a Chamartín.

Claro está que de este partido depende el que se cumpla un vaticinio y que los catalanes se «desinflen».

Mi opinión es la de que ganará el Madrid, pues con sólo empatar sería una derrota, a pesar de que ello le colocaría en primer lugar en la clasificación.

Yo tengo encargada una localidad, pues no he recibido todavía el carnet y no puedo asistir como periodista; así que preparense los lectores, pues el martes tendrán artículo de interés.

Todavía no se sabe de cierto si podría alinearse Sclé, de no poder hacerlo, los madrileños encontrarán, en el suplente, «hueco» por donde les ha de ser fácil «colarse», pero si juega será una barrera fuerte que no les dejará estar tranquilos.

Según ya leyeron mis lectores, antes del «mach», ha resultado del Pauliro-Bergomas lo que yo dije, es decir «tango»; lo que no me explico es que se busquen cuando no hay enemigo.

Tenían razón los catalanes al no querer ver combatir al vasco.

### El viaje a España de una selección de argentinos y uruguayos

Leemos que, conforme a lo que ya se anunció hace varios días, está decidido el viaje de una selección de los mejores jugadores argentinos y uruguayos a España. Esta selección jugará dos «matches» en Madrid y otros dos en Barcelona, en el mes de abril, coincidiendo con las fechas de los partidos internacionales que juega la selección española. Parece ser también que se ha resuelto el obstáculo que los americanos encontraban para esta excursión en la F. I. F. A.

### Hospital provincial

Ha ingresado en el Hospital provincial, donde ocupa la cama número 5 de la sala de San Francisco, el vecino del pueblo de San Marcial, Eduardo Carnero, de 28 años de edad, jornalero.

Padece un edema maligno en el pecho y cuello, de carácter gravísimo.



### ESPECTACULOS

#### El film «Hampa» en el Principal

No nos ha defraudado. La película «Hampa» ya está señalada en nuestro block con un punto rojo. Cuando tengamos que hacer el balance de la temporada cinematográfica 1932-33, volveremos a recordar el título lapidario: «Hampa» y en nuestra memoria volverá a surgir la figura de Francisco Bibercok, el hombre bueno y enérgico, pero incapaz de poder sostenerse firme en la vida. Francisco Bibercok, el hombre tipo de todos los hombres del mundo, que nacen, viven, sufren y mueren sin haber conocido la satisfacción del triunfo y, lo que es peor, sin haber podido conocer el secreto de su miseria, de su hambre, de su ruina moral, de su astmosa impotencia ante las fuerzas ocultas que le dominan y oprimen y desgastan.

La tragedia inmensa de Francisco Bibercok, de todos los Francisco Bibercok que hay en el mundo, es la que hemos apuntado más arriba: la de no encontrar el secreto, es decir, la causa única de su degeneración. Todos estos hombres buenos y enérgicos, recorren el mismo camino e impelidos por la misma fuerza, el hambre, van a parar a la trampa oscura del delito.

Pero, bueno, el delito es lo de menos. Lo importante, aquí, es el hambre y con el hambre las zozobras, las angustias; «Yo quiero ser bueno. Yo quiero ser honrado. Yo quiero trabajar. ¡Fuera el pasado!» Esto lo dice Francisco Bibercok, en un momento de esperanza. Pero vuelve el hambre, no hay dinero, ni un camino por donde salir y otra vez a la trampa del delito, en busca de holgura y descanso.

Así sufre Francisco Bibercok, dándose de cabezazos entre la miseria, el castigo y la represión, hasta que muere y, para él, acaba eternamente todo. Es el mejor descanso. Si hubiera conocido el secreto, la causa única de su miseria, entonces sí que hubiera sido

## Rápida Pajaritas de papel

Si fuésemos unos periodistas cursis, escribiríamos ahora un comentario que titularíamos; por ejemplo «La ciudad vestida de novia» por que en verdad que la nieve que ayer por la mañana cubrió los adoquines de las calles, se lo merece. Sin embargo, no queremos rendir este tributo a la nieve, porque ella, encubridora de adoquines, cometió un olvido imperdonable: dejó sin tapar al adoquín número uno, que desambula por la ciudad, con su cargamento de secreción biliar.

Como acontece siempre en los días de nevada, los jóvenes de buen humor se dedicaron a pasar el rato. También lo hizo así el adoquín número uno. Este garrapateó sobre la blanca cuartilla de la nieve—(toda la ciudad era cuartilla inmensa)—y aquellos pasaron el rato formando con la nieve unas estatuas blancas, que al recibir la caricia del sol de mediodía y la ducha propinada por los mozos de la limpieza urbana, se deshicieron blandamente...

Entre las varias figuras que el buen humor juvenil formó con nieve, recordamos una que nos llamó sobremanera la atención. Era una estatua vestida de heraldo con una trompeta descomunal incrustada en un oído, como si el heraldo, fuera sordo. A guisa de trofeo, esgrimía en la diestra mano una escoba. Tratamos de averiguar a que extraño ente quería representar la figura y no pudimos saberlo, porque sus autores se lo callaron prudentemente, alegando que era una broma sin intención ni importancia.

Frente a la cárcel de la ciudad, vimos un grupo considerable de gente, que comentaba alguna noticia sensacional, a juzgar por el murmullo de sus conversaciones. Se nos dijo que había sido encarcelado un pobre hombre, acusado de promover una alteración de orden público, igual una comadre cualquiera, con perdón de las comadres.

Y que a pesar de que el encarcelado afirmaba que la prisión se honró con su presencia, los demás presos habían protestado por entender que su permanencia en la cárcel, pudiera originar perturbaciones, sembrando calumnias y cizañas entre ellos, que no otra cosa podían esperar del prisionero novato.

A las do horas, lo tuvieron que poner en libertad.

otro Francisco Bibercok, como siempre deseó serlo.

La película está magníficamente bien hecha. No nos ha defraudado, como temíamos. Claro que solamente es una síntesis de la novela, porque Alfredo Döebelin ha escrito una obra de tan gigantesca envergadura, que es casi imposible llevarla a la pantalla.

## EL INCIDENTE DIARIO

El pequeño Manolín se ha tragado un pizarrín

Manolín nos ha contado su íntima tragedia; ayer desarrollaba en una pizarra una complicada operación de sumar; la primera vez obtuvo un resultado, que se repitió al comprobarlo por segunda vez.

—Hum—gruñó el pequeño Manolín. Esto tiene que estar mal; yo no he obtenido dos veces el mismo resultado, ni aun proponiéndomelo.

Rectificó otra vez nuestro pequeño Dalmatín, y otra vez la misma cifra. La cosa ya era un poco más seria; eso de que una suma le diera tres veces seguidas el mismo producto era sencillamente vergonzoso; nunca le había ocurrido otro tanto.

La desesperación comenzó a invadir el espíritu del joven. No sabiendo que hacer, se escurrió unos momentos la base del cráneo; después optó por morderse un dedo y por último se decidió a hundir el pizarrín en las fosas nasales. Esto, naturalmente, no le dió una solución práctica; pero le ocasionó una molestia bastante pertinaz. El pizarrín se adentró más por la nariz y no ya con los dedos con unas pinzas era imposible extraerlo.

Entonces Manolín se entregó al llanto; mientras sus familiares ponían el grito más allá del séptimo cielo. Y se organizó la comitiva hacia la Casa de Socorro, pero un poco antes de llegar, el relente de la tarde constipó a Manolín y el peque emitió en onda larga un estornudo que le echó fuera el pizarrín y unas anginas que disfruta hace tres años.

### Aclaración

En el «incidente diario», de ayer, al relatar la desaparición de una pistola calibre 7'65 que don Anibal Ruiz guardaba en una maleta, decíamos que juntamente con la «Star» se habían llevado la correspondiente licencia, cuando lo cierto es que este documento obra en poder de su propietario.

Todas las causas nobles y justas serán defendidas siempre desde nuestro diario: es la única razón de nuestra existencia.

Más adelante vimos unos garabatos en la cuartilla de la nieve y no pudimos entender lo que decían, porque aquello estaba escrito con los pies: se notaban perfectamente las herraduras de los filis...

Cuando el adoquín número uno, pasando el rato, vuelva a escribir sobre la cuartilla de la nieve y no emplee los pies para ello, nosotros pondremos el estrambote final.

Lector: perdona la tabarra. Hacia falta una cuartilla para relleno y nos hemos entrenido en escribirla a propósito de la nevada. Y es que el tema de las nevadas y del fresco, son inagotables...

**Cartelera de la Empresa SAN VICENTE**

**Teatro Principal**  
 Hoy sábado. «Paramount» 1933  
**EL FRAUDE**  
 Por los nuevos astros Tallulah Bankhead e Irving Pichel. Butaca 1 pta.

Mañana domingo. Magnitud cumbre  
 Estreno gran extra «Fox» 1932  
**MAMA**  
 Hablada en español por C. Bárcena y Rafael Rivelles. Autor: G. Martínez Sierra. Director: Benito Perojo

El martes. Temporada popularísima.  
 Compañía de Comedia  
**SANCHEZ-NIETO**  
 Actual clamoroso éxito en el Teatro Liceo, de Salamanca  
 Butaca de patio. 1'50 pesetas  
 Obra de presentación  
**El rosal de las tres rosas**  
 de Linares Rivas

**Nuevo Teatro**  
 Mañana domingo. Estreno grandioso  
 «Año Mero» 1933 de original y espectacular argumento  
**EL HIJO DEL DESTINO**  
 Por Ramón Novarro y Conrad Nagel

Hoy despacho para mañana de los dos Teatros en Contaduría de l Nuevo Teatro de 5 a 10 tarde

El sábado 25 de febrero. Gran baile de la belleza  
**ELECCION DE MISS ZAMORA 1933**  
 Organización nueva. Magna sorpresa. Orquesta Americana y española  
**CARNAVALES 1933**

## GOBIERNO CIVIL

### Hablando con el gobernador

El señor gobernador nos manifestó ayer cuando fuimos a visitarle a su despacho, que había recibido varias comisiones de los pueblos, las que fueron a cumplimentarle sobre asuntos relacionados con sus respectivas localidades.

También recibió la visita de una representación de la Patronal de esta capital que fué a darle cuenta de los acuerdos tomados acerca del cierre dominguero de los establecimientos de ultramarinos.

Otra visita que recibió fué la del secretario y el presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Carbajales de Alba.

Por último, nos manifestó el señor gobernador que el sábado tendría lugar la inauguración, a las cuatro de la tarde, del sanatorio antituberculoso, que ya se encuentra completamente terminado.

El sanatorio—terminó diciendo—que he visitado ya, está muy bien instalado y además admite bastante número de enfermos, pues tiene establecidas cincuenta camas.

# DIBUJOS DE la mañana

De un diario madrileño:  
«¿Existe el frío?»

Hombre... ¡Si quiere darse una vueltecita por Zamora!

Fray Junípero, el orondo fraile de «El Siglo Futuro» hablando de Pemán nos dice que es «caudillo indiscutible del tradicionalismo.»

¿Pero ya no recuerda nuestro regocijante amigo que Pemán fué, durante la dictadura, un grotesco figurón upetista?

Don Wences, el narizado humorista, sigue haciendo pinitos en «A B C...» Pero le ha dado por escribir en serio y ahora es cuando nos reímos de verdad.

Dice que el régimen parlamentario es un asco y que no debía existir más que un gobierno, sin parlamento ni nada.

Tiene razón don Wences. ¡Con lo bien que estábamos durante la dictadura, soportando las notas de inserción obligatoria y las borracheras de un señorito...!

Por eso habla de la unidad seguida de ceros. Unidad, un hombre. Ceros, todos los demás ciudadanos.

## La Reforma Agraria, instrumento de reconstrucción y paz

A pesar de la extensión y profundidad del último espasmo revolucionario, hay muchas probabilidades de que no vuelva a repetirse un caso parecido y de que el intento resulte a la postre beneficioso, tanto para la estabilidad de la República, como para el porvenir de las orientaciones francamente izquierdistas que hoy prevalecen en ella.

Jamás se habían reunido en España tantos medios de destrucción como los que han acumulado los elementos libertarios que, con evidentes auxilios financieros de sectores más acaudalados, se lanzaron recientemente a un ataque frenético contra el régimen. En breves días, y sin necesidad de apelar a las medidas coactivas generales a que la monarquía nos tenía acostumbrados para poder dominar movimientos tanto menos peligrosos, la República ha restaurado el orden en todas partes, dando una nueva prueba de solidez que no podrá menos de ser aleccionadora para muchos. Por otra parte, entre los mismos elementos que tan insensatamente lanzan a ciertos sectores de las clases proletarias del país a una lucha tan desigual como imposible, se percibe una franca reacción de desaliento de la que son claros síntomas hechos como el manifiesto de «los treinta» antiguos dirigentes sindicalistas, que se revuelven acremente contra la preponderancia anarquista que lleva al sindicalismo al desastre, bajo la trágica férula de la F. A. I. Los viejos militantes denuncian con amargura la pendiente hacia la disolución porque corre la C. N. T., como el estampido de las bombas colocadas en la Casa del Pueblo de Sevilla, denuncia con su estrépito fratricida, el despecho que entre los comunistas libertarios andaluces produce la desbandada de sus elementos hacia la Unión General de Trabajadores.

A mayor abundamiento, el impulso que se ha dado a la aplicación de la Reforma Agraria ha de llevar a los campos andaluces, extremeños y manchegos, más propicios que los otros de España a sugerencias caóticas por el

Resultado: unos cuantos millones que se esfumaban.

¡Así da gusto!

En Bujedo, el obispo de la diócesis, después de ordenar de sacerdotes a treinta seminaristas, les dirigió una «sentida» plática.

Le acompañamos en el sentimiento.

Herrera, el director de «El Debate» ha dado una conferencia sobre el siguiente tema: «La política de las derechas y sus resultados en el futuro.»

En el futuro, no sabemos sus resultados. Pero en los tiempos idos era «la oca» que dicen los flamencos.

¡Palabra, don Angel!

El órgano de la panera reproduce, bastante mal por cierto, algunos fragmentos de artículos publicados en la prensa de Madrid. Es un truco muy socorrido que proporciona al órgano citado dos galeradas de original... que no tiene nada de original.

Los cuatro consecuentes que leemos ese diario, estamos esperando que publique algo inédito, aunque sea modesto...

¡A ver si va a poder ser, caramba!

estado de atraso y de miseria en que viven—una ola de esperanza que tiene que constituir nueva garantía de orden y estabilidad para la República. En este aspecto solo cabe loar el brio que el Ministerio de Agricultura ha insuflado a los instrumentos oficiales de aplicación de la reforma, cuyo Director, el señor Vázquez Humasqué, ha hecho recientes e interesantísimas declaraciones sobre el ritmo y modo de aplicar la gran obra revolucionaria que ha de transformar por completo el agro español.

Importa mucho que las palabras del Director de la Reforma Agraria no caigan en el vacío, tanto en lo que tienen de promesa, de eficacia y rapidez, como por el cordial llamamiento que dirige a los elementos más directamente interesados en la reforma para que no malogren ésta por impaciencias que si muchas veces son disculpables en su origen, no han de ser toleradas por el poder por lo que tienen de perturbadoras del orden y de desconexionadoras de la trascendental medida.

Ha de acostumbrarse España entera al hecho incontestable de que la Reforma Agraria es un todo armónico, de fondo netamente revolucionario, pero de aplicación metódica y ordenada, sujeta a modalidades y plazos que las Cortes, soberana expresión de la voluntad del país, libremente han estatuido. Para que no sea una obra de simple perturbación y expolio, en la que fuera a deshacerse, sin beneficio para nadie, una buena parte de la economía nacional, hay que proceder en cada caso a inventarios, faenas de preparación y procedimientos jurídicos, que no son simples trámites de dilación burocrática sino pasos obligados para transferir al pueblo, con el control del Estado, esa inmensa masa de riqueza de que la República ha desposeído a las clases privilegiadas del viejo régimen para entregarla a quienes tienen derecho pleno a vivir de ella sin sufrir la explotación inicua de que anteriormente fueron víctimas. Pero esta transcendental trasmutación que caracteriza, más que

# Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas  
Ayer por la noche

# Telegráficas

## En el orden del día, para la próxima apertura del Parlamento, figura el dictamen del Ministerio de Trabajo sobre Control Obrero

### DE MADRID

Los asuntos que se discutirán en la próxima sesión del Congreso después de las vacaciones parlamentarias

En la tablilla de anuncios del Congreso ha sido fijado el orden del día que se va a discutir en la sesión de las Cortes que se celebrará el primero de Febrero.

Entre otros asuntos de no menos importancia, figuran dos dictámenes de Trabajo referentes, uno al control obrero y el otro a la derogación de la ley sobre términos municipales.

Para este último asunto ha sido presentado un voto particular por el señor Madariaga.

También figura en el orden del día el proyecto sobre incompatibilidades, con un voto particular presentado por el señor Casanueva. El proyecto sobre las congregaciones religiosas y otro sobre la extinción del presupuesto para el Clero. Para este último hay presentado un voto particular por el señor Cid.

Otro asunto que figura en el orden del día también de bastante importancia es que se refiere a la aprobación de la ley del Tesoro Artístico Nacional.

En el Ministerio de Hacienda se reunió el Consejo de Dirección

En el Ministerio de Hacienda se ha constituido el Consejo de Dirección recientemente creado.

Este Consejo lo preside el ministro del departamento señor Carner. Vicepresidente es el subsecretario del Ministerio y vocales lo son todos los directores generales y el secretario oficial mayor.

ninguna otra acaso, lo profundo del cambio que se ha operado en España, no puede acometerse desordenadamente, a la ligera y sin precaución alguna, por una simple toma de posesión y reparto de las tierras sin ordenación de ninguna especie que represente una garantía, no sólo para el común de los españoles—a quienes tiene que alcanzar el eco de la reforma para que esta sea fecunda—sino también para las propias clases tradicionalmente hundidas en la miseria, incapaces por sí solas de levantarse, a quienes la República tiene que proteger con algo más sustantivo y coherente que una simple y tumultuosa entrega de parcelas de terreno.

Los plazos que podían preverse para la implantación de la reforma se han acortado extraordinariamente, en un gran esfuerzo de voluntad hecho por quienes llevan la responsabilidad de la misma. Quienes durante siglos enteros han soportado, sin que el poder público les amparara en lo más mínimo, la inicua explotación de las castas privilegiadas, tienen la obligación moral de hacerse dignos de la reforma, templando el nerviosismo que es natural se haya apoderado de ellos y rechazando enérgicamente las campañas de quienes no sienten en lo más mínimo la grandeza de esta resolución y si desean únicamente excitar al pueblo a la revuelta, para sus fines agitadores y visionarios, sin sentido de la responsabilidad y sin probabilidad alguna de triunfo.

CARLOS DE BARAIBAR

En la reunión celebrada ayer para constituirse definitivamente este nuevo organismo, fueron tomados importantes acuerdos relacionados con su funcionamiento.

### La Conferencia Nacional de Banca

Por diferencias surgidas entre las diferentes delegaciones que asisten a la Conferencia Nacional de Banca, el presidente señor Troyano ha acordado suspenderla.

Parece que se continuará en la semana próxima pues la discusión se centra en un momento en que culmina el interés.

### Un escrito de protesta de la Federación Patronal Española

La Federación Patronal Española ha entregado un extenso escrito al presidente del Consejo de ministros en el que se protesta de la rapidez que se produce en el ministerio de Trabajo la legislación social.

También se afirma en dicho escrito que los Jurados mixtos no cumplen el fin para que fueron creados y que solamente son éstos un semillero de discordias.

Los patronos piden un trato de igualdad para todos los obreros y que se dicten las medidas precisas para que imperen el orden y la verdadera libertad.

### También en Madrid la nevada ha sido intensa

A últimas horas de la madrugada comenzó a nevar intensamente cuajando la nieve en toda la ciudad e incluso en las calles de más circulación.

Cerca de las once de la mañana cesó de nevar, iniciándose a los pocos instantes una fuerte lluvia.

### A saludar al vicepresidente de la República Argentina en nombre de Alcalá Zamora

Ayer salió con dirección a Vigo, el contralmirante señor Ruiz Rebollero, ayudante del señor Alcalá Zamora que lleva la representación de éste.

En Vigo se propone saludar en nombre de Alcalá Zamora al vicepresidente de la República Argentina que pasará por aquel puerto en su viaje hacia Inglaterra.

### Una circular del Centro de Contratación de la Moneda

El Centro de Contratación de la Moneda ha dirigido una circular a la Banca comunicándole que cargue una comisión de un dos por mil en todas las operaciones que efectúe.

Ha sido tomada esta determinación

con el fin de aligerar la carga que soporta dicho Centro y que encuentra compensación en la ventaja que obtiene el comercio y la industria a encontrar la estabilidad en los cambios.

### Un homenaje en memoria de Rusiñol y una invitación a Alcalá Zamora

El Comité Ejecutivo pro monumento a Rusiñol, en Aranjuez, visitará hoy al presidente de la República para hacerle entrega del título de Presidente de Honor, estampado en un artístico pergamino.

Al mismo tiempo el señor Alcalá Zamora será invitado a la función de homenaje que, en beneficio del monumento, tendrá lugar el día 2 de febrero próximo en el Teatro Español.

### El ministro de Hacienda, señor Carner, aprueba una propuesta

El ministro de Hacienda ha aprobado la propuesta para que dirija el Centro de Contratación de la Moneda el señor Huete, que hasta ahora regenta la sucursal en Barcelona del Banco Alemán Transatlántico.

### DE PROVINCIAS

#### Chocan un camión y un automóvil

Oviedo.—Cuando el gobernador, acompañado de su señora, viajaba en un automóvil, se le echó encima un camión de la Campsa. El gobernador dió unos tiros al aire para llamar la atención del conductor de aquel vehículo. El camión atropelló al coche del gobernador. Desde Infiesto telefonó éste a Oviedo.

#### Los huérfanos de Casas Viejas

Cádiz.—Han llegado de Casas Viejas ocho niños y otras tantas niñas huérfanos a consecuencia de los pasados sucesos, que, por acuerdo municipal, han sido alojados en la colonia escolar de la playa, donde permanecerán por tiempo indefinido, atendidos en comida y vestido por el Ayuntamiento de Cádiz.

#### Expulsión de maleantes

Sevilla.—La Policía sorprendió en una taberna una reunión clandestina, procediendo a la detención de catorce individuos, la mayoría de ellos afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

Quedaron a disposición del Juzgado. Después de cumplir los arrestos gubernativos que les han sido impuestos, han sido expulsados de Sevilla para sus respectivos puntos de residencia numerosos maleantes.

**LA VICTORIA**  
Fábrica de pastas finas  
para sopa  
Victor Gallego, 3 Telf. 133  
Exigid en todos los almacenes  
y establecimientos de ultramarinos finos, los productos  
de esta fábrica



Marca de Fábrica

# Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas  
Ayer por la noche

# Telefónicas

## Don Indalecio Prieto habla del proyecio de incompatibilidades y don Marcelino Domingo recibe una comisión del Bloque Agrario salmantino

DE MADRID

### El ministro de Obras Públicas y los ferroviarios

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto dijo ayer a los periodistas que hacen información en dicho Ministerio que había leído atentamente las numerosas cartas que le habían dirigido los agentes ferroviarios afectados por las incompatibilidades establecidas entre el servicio de las Compañías y el Estado, Municipios y Diputaciones.

Permanezco—continuó diciendo—también muy atento al eco que la prensa presta a las lamentaciones de dichos funcionarios, impresionado de manera profunda por los relatos de algunos agentes que me hacen referencia de las consecuencias dramáticas que ocasionará en los hogares el cercenamiento de sus ingresos.

Interésame aclarar—continúa—los diversos sentidos de las disposiciones que desde luego se apartan de los problemas abarcados por la ley de incompatibilidades. Es conveniente, en interés del público, que dicha ley no roce para nada cuanto se refiere a los servicios ferroviarios. Si estos quedaran envueltos en la indolencia, en la lentitud y en la pereza de los servicios ministeriales, caminaríamos derechamente a un desastre. He querido evitar los vicios que han corroido siempre las explotaciones industriales a cargo del Estado y que alcanza su más vergonzosa cúspide antes en 1909, en los arsenales de Cartagena, Cádiz y El Ferrol. Es imposible dictar disposiciones de este género con carácter general sin causar daños, pues fatalmente al reducir a escombros todos los vicios y corruptelas que se tratan de evitar, forzosamente tiene que resultar lesionado algún interés legítimo.

Cuando dicté el primer decreto—terminó diciendo a los periodistas el señor Prieto—no tenía idea de las proporciones del mal; las relaciones pedidas a las Empresas han servido para revelar-me la extensión y la profundidad del mismo; pero descúbreme el estrago que la medida ocasionará a los agentes que duplicando la jornada consiguen soste-

ner el reducido presupuesto familiar. Revisaré nuevamente las disposiciones sometiendo otra vez el caso a examen del Consejo y dispuesto firmemente a mantener rigidamente el principio de incompatibilidad, pero reducir si es posible sus extragos. Yo quisiera cortar este mal de raíz. Acaso deba contentarme con dejarlo solamente contenido, impidiendo mayores extensiones de los perjuicios que se causen y procurando desde luego su desaparición.

Añadió el ministro de Obras Públicas después de estas interesantísimas declaraciones, que le había visitado el jefe de Obras Públicas para hablarle del mejoramiento de las carreteras de Mallorca como igualmente de las obras hidráulicas que afectan a aquella región. También dijo que había prorrogado hasta el 15 de febrero el plazo de presentación de instancias a los motoristas que aspiren a ingresar en el Cuerpo de vigilancia de caminos.

Refiriéndose a la reunión convocada por los ingenieros jefes de construcciones de ferrocarriles, dijo que le habían entregado las notas que él les tenía pedidas.

### Los representantes del Bloque Agrario, de Salamanca, visitan a Marcelino Domingo

A la una de la tarde el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, fué visitado por una comisión de propietarios y obreros de la provincia de Salamanca. Acompañaban a esta comisión los diputados agrarios Gil Robles, Casanueva y Lamamié de Clairac.

También recibió el señor Domingo a los representantes de la Asociación de propietarios de Cáceres.

El presidente del Bloque Agrario de Salamanca expuso al ministro de Agricultura el principal objetivo de este viaje.

La finalidad de este no es otra que solicitar del Gobierno la solución de la crisis de venta que padece el mercado del trigo, rogando a Marcelino Domingo, que les ayudara a venderlo a un precio remunerador, o que en caso contrario, se les concediera un crédito, gravado con pequeño interés, ofre-

ciendo como garantía de ese crédito el propio precio del trigo.

A continuación le hizo entrega de un extenso escrito en el que consta todas las aspiraciones y conclusiones formuladas por la Asamblea del Bloque.

El ministro les contestó que estudiaría con todo el interés y cariño las conclusiones que se le entregaban para resolver en justicia. Respecto a su petición, de que aumentara el precio de tasa del trigo, les manifestó el ministro que estimaba completamente equivocada esla petición, porque si aumentaba el precio de tasa, el trigo se vendería aún con más dificultad, quedando por lo tanto sin resolver el problema que principalmente a ellos les afecta y preocupa.

El diputado agrario, señor Gil Robles, dijo al ministro que los agricultores de Salamanca pedían principalmente que se les adelantara dinero por el Estado, o que éste, si lo primero no es posible, adquiriese las existencias trigueras de la provincia para revenderlo por su cuenta, como ha hecho con el carbón, ante la crisis minera de Asturias.

Don Marcelino Domingo contestó al señor Gil Robles, que estudiaría con gran interés las proposiciones que se le habían hecho y que las sometería a sus compañeros del Consejo.

La entrevista se desarrolló dentro de la mayor cordialidad y tanto los comisionados como los diputados agrarios, salieron muy satisfechos de la entrevista.

## NOTAS JUDICIALES

### Señalamiento para hoy

Procedente del Juzgado de Puebla de Sanabria, se celebrará la vista de la causa contra el procesado Marcelino Rodríguez Rodríguez.

Actuará como defensor el señor Galzarza y como procurador el señor Martínez.

## INFORMACIONES COMENTADAS

### El enciclopedismo, deber del Estado

Pendiente de discusión, dicho con mayor propiedad, esperando que pase sin daño de nuevas crisis gubernamentales el saldamiento del déficit en los presupuestos del Estado, hay en la Cámara francesa un proyecto de ley autorizando al ministro de la Educación nacional, para editar oficialmente una Enciclopedia. Y dando por descontado que no se negará a esta iniciativa el placet parlamentario, funciona ya un Comité presidido por Eduardo Herriot, catedrático de griego antes que jefe del partido radical y que expresidente del Consejo de Ministros y dirigido por el sapientísimo rector de la Universidad de París, M. Lapie.

¿Es que no existen en Francia diccionarios enciclopédicos?—se preguntará el lector, que por poca erudición que posea habrá oído hablar del *Larousse* y de la *Nouvelle Encyclopédie*, cuando menos—. Los editores franceses, no solo han publicado diferentes reimpressiones de estos libros-ómnibus, recogedores y clasificadores de todo el saber humano, sino que les enriquecen continuamente, teniéndolos al día, por medio de suplementos y boletines mensuales. Sin embargo los intelectuales que comparten los afanes del estudio, de la producción literaria y la creación científica con la política y la gobernación del Estado han advertido que es preciso retirar el enciclopedismo del libre uso y explotación de las gentes y consagrarlo y utilizarlo como función del Estado.

Se ha dicho y repetido tantas veces que la Revolución francesa, los Derechos del hombre y, en realidad, toda la conmovión ideológica que extremece el siglo XIX y engendra la civilización actual, emergieron, como el agua cristalina en un manantial, de las páginas de la *Enciclopedia* que en 1745 comenzaron a componer Diderot y D'Alembert, Rousseau, Voltaire y otros, que no parece necesario explicar el origen del sentido cismático, heterodoxo, protestante y revolucionario que en el sentir general de las gentes se atribuye al enciclopedismo.

¿Es este prejuicio el que incita a los intelectuales que tienen votos en las Cámaras legislativas o disponen de la facultad de decretar, gobernando la nación, a reservar para el Estado el monopolio de la fuerza política y social que se supone encerrada en el enciclopedismo? Ya en el siglo XVIII, no solo pensaban así los juristas y los fiscales que quisieron impedir la continuación de la *Enciclopedia* y confiscaron los dos primeros tomos publicados y recluyeron a Diderot en la prisión de Vincennes, sino también la Pompadour, amante del Rey y otros cortesanos, partidarios, no de impedir la divulgación enciclopedista, sino de darle carácter oficial e incorporarla a las funciones culturales del Estado. Y he aquí, que esta vieja idea, que de la Corte de Versalles se traslada a las cortes de Rusia y Alemania, donde Catalina y Federico intentan amasar con halagos, honores y dádivas a los enciclopedistas peligrosos, Diderot y Voltaire, resurje ahora, pasado siglo y medio, y hace pensar en Italia, en Rusia y en Francia en el enciclopedismo como deber y como función y como privilegio y como monopolio del Estado. Y he aquí al gobierno—si no es herjeja llamarlo así—, de la Unión de Repúblicas Soviéticas, preocupándose de incorporar al plan quinquenal la publicación de una Enciclopedia... que resume todos los conocimientos humanos en su compatibilidad con la organización comunista y estatificada del pueblo. He aquí a Mussolini, alentando, orientando, y redactando él mismo la Enciclopedia... fascista que cuenta ya diez y seis tomos. Con el mismo carácter de publicación oficial y de espíritu nacional, está apareciendo en Suecia una Enciclopedia escandinava. En Angora o Ankara, el nacionalismo musul-

mán que vencido en la guerra europea y acorralado en Marruecos y en Arabia se ha refugiado en el corazón de la nueva Turquía, ha comenzado a editar la *Enciclopedia del Islam*, que solo puede saber Mahoma que rebeliones airadas y qué guerras cruentas engendra para un porvenir no remoto. Finalmente encarnando, si no el pensamiento de un Estado, la conciencia de un pueblo, he aquí, apareciendo en fascículos o cuadernos, la *Enciclopedia judía*... Así, ahora, cuando la industria editorial parecía haber neutralizado, hecho inicu el enciclopedismo, podría repetirse la frase de Saint-Beuve, diciendo que esta manía de saberlo todo y acomodar todo lo que se sabe a un doctrinarismo determinado y preconcebido, era el figurín, el maniquí exhibidor y el centro cascabelero de buzón en nuestra época, como lo fuera en los siglos XVI y XVIII, precediendo a la Reforma y a la Revolución.

¿Cómo hablar de los enciclopedias británicas, alemanas, francesas, españolas producidas por la industria editorial sin otra mira que la de obtener una ganancia mercantil? Dejérase que hay un convencimiento general y casi un tático acuerdo internacional, de que estas obras no est n sometidas al implacable rigor de la crítica literaria ni caen bajo su jurisdicción irresponsable. Representan tal cantidad de dinero invertido y prestan tal servicio a la facilitación de cultura a domicilio, que entrar en ellas a saco, denunciando su carencia de espíritu nacional y la desvirilización o castración de su enciclopedismo y su pretendida inocuidad o neutralidad doctrinal, así como corregir sus complacencias con la vulgaridad y el error, su rendimiento en la vanidad de los mediocres en las biografías, su exceso de traducciones y acarreo extraño no depurados y sus numerosas equivocaciones, causaría grave quebranto económico a empresas editoriales que no acatarían el fuero de la crítica y podrían acudir a los tribunales en demanda de daños y perjuicios. Precisamente esta conversión con el enciclopedismo en un amontonamiento sin espíritu, que ha llegado en la enciclopedia española a las mayores proporciones conocidas, aconseja al ministro de la Educación Nacional francés, rescatar para el Estado la utilización social y política del enciclopedismo.

Tanto más, cuanto que hay en nuestra hora actual una inquietud, un desasosiego, un anhelo de transformación semejantes a los de los tiempos precusores de la Reforma y de la Revolución en que las enciclopedias, metodizando el caudal de los conocimientos humanos, ofreciéndolos en un mispo plano a la consideración de todos y presentándolos materializados en una sola perspectiva, evitan el caos revolucionario y orientan a la humanidad en sus evoluciones.

Se señalaba estos días la aparición de un libro, docto y ameno a la vez, del conde de Luppé titulado *las jóvenes francesas en el siglo XVIII* en que como en un espejo, se ve que aquella sociedad femenina que había de dar a luz la generación del 93, era exactamente en el ardimiento de su fe liberadora en la decisión de su voluntad, y en la concepción total de su misión en la vida, como son las jóvenes de nuestro feminismo actual. Otros síntomas sociales muestran también que se abre una nueva era de Enciclopedismo. Se rompen los cauces de las vidas nacionales y rige el pensamiento universal.

He aquí porqué parece propicio el momento para que el Estado se incante del Enciclopedismo y abra la era revolucionaria haciendo concebir un nuevo *Discurso preliminar*, como el que escribiera Diderot....

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros  
Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20

"AGUILA"

Incendios y cosechas

"WINTERTHUR"

Accidentes de Trabajo  
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

"GRESHAM"

Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

## NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

### De medio watio

De 25 watos a	2'00
" 40 "	2'30
" 60 "	3'10
" 75 "	4'90
" 100 "	6'50

### Marcas corrientes

De 5, 10 y 15 bujías a	1'40
25 "	1'60
" 60 "	2'00

### Marca "Philips" Metal y "Osram"

De 10 y 15 bujías a	1'60
" 25 "	1'80
" 40 "	2'10
" 60 "	2'80

De venta: Alfonso Ramirez,

(2-1)

Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

CONCURSO DE FUTBOL

Concursos de LA MAÑANA LA GRACIA DE ALGUNOS

LA MAÑANA, en su deseo de fomentar el deporte, abre un concurso para premiar al lector que con más acierto prediga el resultado de los partidos de futbol de la primera y segunda Liga que se jugarán el día 29 de enero con arreglo a la calificación y condiciones siguientes:

Reglas Núm. 8

El número 1 colocado en la casilla de pronósticos denota que el equipo titular, (los citados primero) será el ganador, el número 2 que ganará el equipo visitante y un aspa (X) que habrá empate

Todos los lectores podrán entrar en el concurso, para lo cual bastará que llenen el boletín adjunto y lo envíen a la redacción de LA MAÑANA antes del próximo domingo.

Los boletines habrán de ir acompañados de dos cupones que para este concurso se publicarán durante la semana.

Por cada partido cuyo resultado se acierte se dará un punto si el equipo ganador es el propietario del campo, dos si es el equipo contrario, y si se acierta el empate, tres

El lector que más puntos obtenga recibirá un premio de DIEZ PESETAS y si hay empate se sorteará.

Todas las dudas que puedan surgir en la interpretación de estas reglas serán sometidas al fallo de la Dirección de LA MAÑANA

Table with 2 columns: Partidos que se juegan, Pronósticos. Rows include Barcelona - Donostia, Betis - Athletic, Santander - Alavés, Madrid - Español, Arenas - Valencia, Irún - Celta, Sporting - Sevilla, Osasuna - Murcia, Coruña - Athletic de M., Castellón - Oviedo.

Nombre y apellidos

Dirección

Envíese en sobre abierto, franqueado con dos céntimos, a LA MAÑANA

Carbones CASMIRO IGLESIAS

Table with 2 columns: Product, Price. Rows include Galleta saco de 40 kilos, Antracita, Koc, Brezo.

Gran surtido en carbones vegetales, cisco en sacos desde 2'50 pesetas.

Julían Pérez, 7 (frente al cuartel de la Guardia civil)

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33 Zamora

CAFES de fuerza, CAFES de gusto exquisito, CAFES con todo su aroma, CAFES especiales para cafetera express, los de

La Fama Zamorana, Plaza de Zorrilla, 5, Santa Clara, 61, y Sucursal, Zamora

Café Restaurant 'Paris'

Servicio especial para bodas y banquetes, con salones independientes, desde 8 pesetas cubierto, facilitando magnífica radio-gramola ZENIHT para baile, estando incluida en este precio

A partir de este anuncio se organizan los lunes y viernes grandes tes democráticos al precio de 1,25 tarjeta de caballero, con derecho a consumición

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES DE LA

Garganta, Nariz y Oídos, TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7, SANTA CLARA, 26. - ZAMORA, FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

En la Avenida de la República

'Villa María' se alquila piso con corral, sótano, cuarto de baño y siete habitaciones, en 115 pesetas. Alquilase también cocheras, para uno, dos y tres coches, con agua y foso y un espacioso local con techo raso, mide once por ocho metros cuadrados, propio para industria o taller. Para informes en «La

Fama Zamorana» JOSE LOPEZ

LA MAÑANA para fomentar la afición al deporte entre nuestra juventud organizó el concurso de futbol. El éxito obtenido nos induce a organizar otros en relación con actividades de la literatura, el arte, la higiene etc.

Desde esta fecha queda abierto un nuevo concurso titulado «La gracia de algunos».

Bases

1.ª Todo lector de LA MAÑANA puede enviar a nuestra redacción un breve relato humorístico, frase ingeniosa etc. que no exceda de dos cuartillas.

2.ª El escrito irá firmado con dos seudónimos o nombre, apellidos y un seudónimo. El que venga en primer lugar aparecerá al pie del escrito al ser publicado en nuestras columnas. El segundo servirá de identificación para hacer la entrega del premio.

3.ª En el sobre pondrán los concursantes: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara. (Para el concurso «La gracia de algunos»).

4.ª Diariamente se seleccionarán por la Dirección del periódico los relatos que se consideren de mayor ingenio y los demás serán destruidos.

5.ª A cada relato acompañará necesariamente un cupón-anuncio de los que en todos los números de LA MAÑANA se publicarán con este fin.

6.ª Diariamente se publicarán tres o más de los relatos en nuestras columnas.

7.ª Todo lector tiene derecho a votar por el relato que estime más ingenioso, y lo hará necesariamente en la papeleta de votación que en el periódico publicamos, enviándola bajo sobre con esta dirección: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, (votación «La gracia de algunos»). En cada sobre pueden incluirse tantos votos como se deseen.

8.ª El premio será mensual y consistirá en la adjudicación de veinticinco pesetas al autor del relato que obtenga mayor número de votos.

Concurso La gracia de algunos

CUPON que ha de acompañar al envío de relatos humorísticos

Recórtese con el anuncio adjunto

(Véanse las bases)

LA AMÉRICA (Frente al Café Paris)

Table with 2 columns: Product, Price. Rows include Bacalao, Garbanzos, Arroz, Pulpo superior, Alubias, Bonito y Atún, Perdiz en escabeche, Ojen superior, Moscatel, Coñac, Vermouth, Regalo el cupón Peninsular.

Anchoas en rollos y tiras lata de 2 klgms. 8'60, de 1 klgmo. 6'00 ptas. de 500 gramos 4'50, de 250 2'80 ptas. boquerones fritos lata de 2 klgms. 11'50; de 1 kilo 6'00, de 500 gramos 3'25, de 250 gramos 2'25 pesetas.

Higinio Merino Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica Platería Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

Relojería Madrileña

Joyería y Optica \* Urbano Guerrero

Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes, garantizado su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos

Casa central: Santa Clara, 18

Sucursal: San Torcuato, 54

LA MAÑANA N.º 8 | CUPÓN para el concurso de futbol. En unión del cuadro y el boletín que publicamos, envíense 2 de estos cupones 2

H.P. TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL. Hermenegildo Bernardo Pascual Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

José A. Crespo Garrote Especialista en Enfermedades de la infancia MEDICINA GENERAL. RAYOS X Consulta de 11 a 2 PLAZA DE SAN GIL, NUM. 9

CHOCOLATES SAN JOSE PUENTICA, 2. ZAMORA

SASTRERIA HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

LOS últimos adelantos, los tipos más modernos y el gusto más irreprochable lo encontrará en los talleres tipográficos de "LA MAÑANA" Ronda de Sta. Clara, 7

Lea usted LA MAÑANA

## La gracia de algunos Espontaneidad

TRABAJO NUM. 6

Un zamorano que ha estado varios años ausente de la ciudad de doña Urraca, llega de nuevo a su pequeña patria (otros dirán patria chica) y se dedica a buscar casa. De la Ceca a la Meca anda nuestro hombre algunos días, sin encontrar lo que busca. En una de las principales «ruas» se encuentra con un antiguo y entrañable amigo, quien le interroga:

- ¿Por dónde andas, amigo mío?
- ¿Qué pregunta más de Castillal?
- ¿No ves?... Por Zamora...
- ¿Hombre..., ya lo veo... no soy miopel Pero, bueno, quiero decirte qué haces por «acá».
- Pues... buscando casa, para cobijarnos mi familia y yo, y poder ofrecerla a los amigos como tú.
- ¿Y no encuentras?
- ¡Sí, hombre, sí; encuentro muchas, pero ninguna barata.
- Pues yo creo que si no la encuentras es porque no quieres, porque muy cerca...
- ¿Muy cerca? ¡No me «amoles»! He andado hoy desde las Tres Cruces hasta San Lázaro...
- ¿Con taxi?
- Sin-taxis... y... sin ortografía...

FE-TO

## La honradez de Otto

TRABAJO NUM. 7

En una provincia española, y no en lo más céntrico de la ciudad, vivía don Juan Eliens, soltero, millonario, y con un ayuda de cámara más negro que el hollín de las chimeneas, que se llamaba Otto.

Y un día después de veinticinco años de costumbre, y por precaución, al acostarse contaba todos los días el dinero que tenía repartido por los bolsos y lo ponía encima de la mesita de noche, pero al sacar los cuartos del bolsillo se le cayó una moneda y como el sueño le rendía, se acostó diciendo para sí: «Mañana cuando venga Otto le diré que la busque».

Al levantarse por la mañana, y al acabarse de arreglar, contó el dinero y vio que se le había caído una peseta; cogió los demás chismes que había sacado de los bolsos, la sortija recuerdo de madre que al morir se la dejó, como el reloj de su padre.

Llamó a Otto y le dijo: Mira a ver cuando barras si encuentras un peseta que se me ha caído.

A la hora de comer le preguntó si la peseta había parecido y Otto le contestó que sí, y Don Juan le dijo: «En prueba de tu honradez, te quedas con ella».

Al día siguiente al acostarse se le cayó la sortija de oro y por la mañana le hizo la misma observación a Otto.

Cuando después de comer encontró a Otto que estaban en el jardín, le preguntó por la sortija y Otto le contestó:

—«Mire usted, amito, la sortija ya la encontré.»

- ¿Y dónde está?
- Me he quedado con ella
- ¿Hombre, por qué?
- Porque el otro día al encontrarme la peseta me dijo usted que en prueba de mi honradez que me quedara con ella y yo, al encontrarme la sortija, en prueba de la honradez que tengo me quedo con ella.

JOSCONGA.

## El «hallazgo» del legionario

TRABAJO NUM. 8

Un legionario va caminando hacia su campamento pensando en qué llegará tarde y desolado piensa en el castigo que le impondrán si eso le ocurre. Cuando más desanimado se encuentra para seguir su camino, se halla de manos a boca, con un moro que venía hacia él, a caballo.

En breves instantes reflexionó aquel soldado y dióse cuenta de que con la ayuda de aquel caballo, era el medio de llegar con puntualidad a su campamento.

Cuando «paisa» y soldado se encontraron a la misma altura, abalanzó el soldado, apaleó al moro y le robó la bestia; el moro pudo escapar. Al día siguiente fué a contárselo al jefe del campamento. Este, que era un hombre honrado, hizo formar a todos los legionarios; el moro reconoció al ladrón, pero éste juró y perjuró que aquel caballo lo había encontrado.

El coronel interrogó al moro y éste contestó:

—Mi coronel, yo iba en la silla del caballo.

Es verdad—quiso justificarse el legionario.—Me encontré las dos cosas; pero como el moro no me servía para nada, me quedé solamente con el caballo.

ZAS.

VOTO POR EL RELATO FIRMADO

LA MAÑANA  
ENERO

## Olvido

Noche fría, helada. Barré las desiertas calles un cierzo glacial. El mercurio, atemorizado, se encoge y se encoge buscando abrigo en la cubeta del termómetro. Muchos grados bajo cero. No falta un detalle a esta terrible noche de la meseta castellana para ser cantada por un nuevo Dante o Bequer, Goethe o Espronceda... a orillas de un radiador.

Algunas, muy pocas sombras, cruzan rápidas, fugaces. Van encorvadas, con el sombrero calado hasta los ojos y el abrigo subido hasta el sombrero; van presurosas a refugiarse en su domicilio. Menos mal: tienen domicilio, sombrero y abrigo. Casi siempre en un domicilio existe una familia; debajo de un sombrero anida la generalidad de las veces un ideal, una ambición, una esperanza o una ilusión; y, protegido por la confortable tela de un abrigo, es fácil que un estómago no esté parado todo un día. En resumen, unos seres vulgares.

No son estos los ciudadanos que nos obsesionan, no. El último entró ya en su casa. Dejémosles al abrigo del aquilón y salgamos.

También pudiera servirnos para llenar unas cuartillas ese empleado de arbitrios que dormita aterido, borracho de frío, de guinos de estrellas, de ruidos del viento y de batir del río, porque es naturalísimo que «disfrutando» un jornal de cuatro pesetas y veinti-

cinco céntimos diarios tenga un hogar triste, un estómago atrofiado, una y única manta con más agujeros que un asador de castañas; pero el hombre que trabaja ocho horas en esa característica perreía amarilla ha inspirado mucha literatura de sabor local. Además este hombre está afiliado a un partido político, maravillosamente organizado, que defiende los intereses de su clase.

Como en el caso anterior, un ser vulgar. En nuestro país son vulgarísimas las visiones mediocres y las visiones de miseria y hambre.

Vamos a hablar con Viriato. Tiene que ser interesante lo que nos pueda decir el pastor luso, que contempla impasible el discurrir de la vida en la ciudad añosa. Sabemos, además, que ha pedido la excedencia de su cargo, y queremos saber las causas.

—Buenas noches.

—¿Que se cree usted eso!

—¿Es cierto que ha solicitado la excedencia?

—Sí, señor.

—¿Y qué hará después?

—Lo primero, pedirle a mi broncíneo padre Barrón, o a sus descendientes una explicación de mi «toilette». Son muy ególatras nuestros artistas; no vacilan en faltar descaradamente a la verdad, con tal de que digan los entendidos que saben mucha Anatomía, que conocen perfectamente el cuerpo humano. Por eso, seguramente, me colocó en esta actitud teatral de «son mis campos y mis montes», con este brazo extendido, muy atlético y muy bien modelado, es cierto; pero que parece pedir un yo-yo, o una inyección. Y no solo esto: yo, en mis buenos tiempos, usaba una recia zamorra de pieles, y en los días de fiesta, lejos de la escaramuza, un rico manto, que hacía mi musculosa figura mucho más gallarda que esta desnudez de vicetiple a que me condenaron.

Lo segundo, quejarme públicamente del abandono en que me han tenido durante varios años. En los pedestales coloca una generación al hombre o al mito que les inspira respeto, admiración o simpatía. Y se le coloca allí para enaltecerle, para que su presencia recuerde sus virtudes, no para embelle-

### ¡Anunciantes!

Antes de decidirte a dar la publicidad de tus negocios o de tus productos a un periódico, debes comprobar el número de ejemplares de que se compone su tirada, y el número de veces que sale al año.

Haciendo estas comprobaciones es como podrás evitar un error en la elección del diario que más te conviene para anunciar tus productos y tus negocios.

LA MAÑANA no deja de publicarse en todos los días del año más que los lunes.

cer un jardín. Muchas veces, cuando la generación muere, desaparece con ella el ideal que nos valió unos discursos, un banquete y un cierre general del comercio. Entonces lo mejor que puede hacerse es retirarnos, como le pasó a mi otro compañero estatuario, Fray Diego de Deza.

Este dominico comparado conmigo sale perdiendo y, sin embargo, yo envidié su suerte. Por lo menos ocupó la atención de la ciudad por unos días y sirvió para que riñeran los concejales. Yo me explico esto, porque el fraile tenía un perfil político del que carecemos los héroes castellanos legendarios. Hoy la política invade todo. La ola revolucionaria avanza y jóvenes y viejos se dedican febrilmente, con precipitación, a documentarse en materias sociales. Créalo, usted: Marx nos hizo un grave daño. Influidos por él, los hombres de hoy no ven en la Historia más que individualismo y colectividad, explotadores y explotados, digestiones laboriosas y estómagos vacíos. Consideradas así las cosas, resultan grotescos, insubstanciales los esforzados gestos caballerescos de los Cid, los Hernán Cortés y Pizarro, las épicas acciones que sirvieron en otros tiempos para colocarnos en la categoría de semidioses. Hoy de nosotros no se acuerda nadie, absolutamente nadie que merezca la pena; si acaso, algún beodo que regresa en la madrugada de ese cabaret, con entrada de taberna, donde me han dicho que se pasan agradablemente las veladas, sentados en torno de una estufa. Los demás nada; hablan siempre de su amada República; miman a todas horas a su querida República; darían la existencia por la República, y en dos años no han tenido el más débil recuerdo para el que trajo la República. Porque fui yo el que trajo la Niña. Entiéndanlo bien; si no es por mí, todos ustedes serían hoy fascistas...

FRANZAM

### ANUNCIO

Vendo o cambio un coche «Citroën», cuatro puertas, en buen uso.

Para informes: Garage de Argujillo.

### Notas Castreñesas

#### Destinos

Han sido destinados al Regimiento número 35 de esta guarnición los sargentos don José María Mena Vives y don Roberto Rodríguez Sellés, procedentes de Huesca y de Granada respectivamente.

#### Ingreso en Invalidos

Por el ministerio de la Guerra se ha denegado instancia del vecino de Fermoselle de esta provincia, don Angel Robles Rodríguez, que tenía solicitado ingresar en el Cuerpo de Invalidos militares, como soldado inútil, por no estar su inutilidad comprendida en el cuadro reglamentario, en la ley de septiembre del pasado año.

# Viuda de Ciriaco del Río

Sta. Clara, 27 RADIO MARELLI ZAMORA

LO MEJOR EN RADIO

## ¡RADIO-ESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oiréis con los mejores aparatos de radio italianos. «Radio Marelli», desde 850 a 2.800 pesetas. — Aparatos de radio americanos «Philco». Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas. — Relojes, joyas, gramófonos y discos «Royal», gafas, lentes, cristales «Zeiss» y surtido inmenso en artículos para regalos.

Taller de composturas garantizadas

## PAISAJES RURALES Las peñas y el arroyo

Hemos aquí hoy en pleno lugar común: El prado verde e bien sencillo, el manso arroyo de aguas cristalinas y murmuradoras, la copa verde de la encina vieja... En verdad que ante estos paisajes de égloga antigua son inenquivables los viejos lugares comunes, si no queremos incurrir en estridencias y desconyuntamientos, cosas siempre poco saludables. Lo es mucho, en cambio, el discurrir manso y tranquilo por sobre estos formidables peñascos de lomos grises y enmohecidos que no dan tregua en su capacidad al verde y tímido césped, aunque éste, con femeniles caricias, pugna por conquistar su yerma dureza. Así, todo es gris de granito; por eso en estas denominaciones, tan pintorescas, tan gráficas, con que los buenos campesinos suelen nombrar los diversos parajes, es tope necesario, inevitable, la designación genérica de Peña. Ahora estamos en Peña Mofosa, enfrente tenemos Peña Nevada, más allá Peña la Toya, a la izquierda Peña la Vela, a la derecha Peña la Moza; y hay Peña el Tijón, Peña Escalada, Peña Labión, etcétera, etc., y aún sobran muchas peñas. Ojalá no sobran tantas para bien y contento de los pobres labriegos: a la vista de estos sembrados raquíticos, ralos, de un verde muy bajo, se pregunta uno si le sobrarán la simiente y el esfuerzo a los buenos labradores, pues en tales terrenos—si así pueden llamarse—una y otro son irremisiblemente perdidos. Las peñas son el enemigo irreconciliable de las tierras de labor; y es cosa de ver la reñida batalla que, con sañuda perennidad, libran a través del tiempo y del silencio. ¡Ay del peñasco que se atreva e emerger solitario, sobre el manto pardo de una tierra! Sin compasión será despedazado, destruidos sus trozos serán, como guñapos, lanzados al aire con dinamita, y después del vuelo trágico caerán inermes como cadáveres y servirán de salvaguardia a sus propios enemigos.

El arroyo es conciliador; no se sabe donde nace el arroyo; por las tierras surcan infinidad de regatos y regaticos; por entre las quebras de las peñas se ven multitud de venas de agua clarísima: inopinadamente, el arroyo surge ya formado; todo, a lo largo del arroyo, es mansedumbre; las aguas corren reposadamente, sin atropellarse jamás; a veces, al doblar un recodo, forman un cadozo pequeño donde el agua parece negra, como betún; en estos lugares siempre uno grata frescura, un trozo de blando césped y varios árboles de copas verdes. Son estos parajes propicios al descanso, a la melancólica meditación y donde el caminante se sienta siempre; por raro designio tales lugares son denominados con nombres terminados en «osa», La Falancosa, La Carbajosa, tan evocadores de la célebre Serranilla—«en un verde prado de rosas e flores».

El agua del arroyo es símbolo de equidad y de justicia; los hombres duermen tranquilos porque saben que jamás ha de prevaricar. Sin extrañas manipulaciones, con noble espontaneidad, el riego bienhechor es por igual distribuido en ambas «hojas». La tierra ríndese gozosa al tierno abrazo de los largos canalitos que se sumen lentamente en su seno. Entre las peñas, el agua deslízase escondida por ignorados derroteros y es cantarina y sugeridora. Y, sin embargo, el destino de estas aguas es cruel. Ya cerca del río hay una alta escarpadura por donde el arroyo se despeña; llegan hasta allí sus aguas dulcemente, mansas, claras, confiadas y, de súbito, el torrente traidor y brutal las desflora; y ya, perdida su virginidad, su inocencia, prosiguen su carrera procaces, bravías, desmeledadas... Hasta que caen en el torbellino del río turbio e insondable.

I. DE PAULA

## CONFERENCIA DE MADRUGADA

### DE MADRID

#### El Consejo de ministros de ayer.—A la entrada

A las seis y media de la tarde se reunieron los ministros en el palacio de Buenavista con objeto de celebrar consejo.

A la llegada del señor Albornoz los periodistas se acercaron a él y uno de ellos le rogó que hiciera una declaración acerca de las manifestaciones que hizo a mediodía en el Ministerio, elogiando calurosamente al presidente de la Audiencia territorial de Oviedo señor Prendes Pando, por haber entendido los informadores que el ministro de Justicia presentaría al Gobierno una propuesta designando al señor Prendes para la Presidencia del Tribunal Supremo.

El ministro de Justicia aclaró que lo que había dicho es que hubiera deseado nombrar al señor Prendes Pando, magistrado del Supremo, habiéndose abstenido de hacerlo una vez conocido el deseo del interesado de continuar en la Audiencia de Oviedo.

Los restantes ministros no hicieron ninguna manifestación.

A la reunión ministerial no asistió el ministro de Estado, que se encuentra en Ginebra.

#### A la salida.—La nota oficiosa

A las diez y media de la noche, abandonó el Consejo el ministro de Obras Públicas, que marchó directamente a la estación de Atocha donde tomó el tren en que ha de efectuar su anunciado viaje a Alicante.

Una hora después terminó la reunión. Los ministros no hicieron ninguna manifestación.

Don Marcelino Domingo entregó a los periodistas la nota oficiosa que dice:

El Gobierno haciendo eco de la campaña periodística donde se censura y se juzga duramente la obra del ministro de Instrucción Pública respecto a la construcción de escuelas, manifiesta su absoluta y unánime solidaridad con la actuación de dicho ministro. De esa actuación como de la realizada por otros ministros se declara conforme y responsable el Gobierno entero.

**MARINA.**—Decreto de ascensos del personal del Cuerpo general de servicios marítimos.

Nombrando delegado marítimo en Sevilla a don Salvador Mato.

Nombrando para el mismo cargo en Baleares a don Edmundo San Juan.

Designando a don Gabriel Rodríguez para la Inspección regional de Marina en la misma provincia.

Decreto, dando de baja en el Cuerpo general de ingenieros de la Armada a don Fidel Cal, por haber sido propuesto para proveer la vacante de teniente maquinista de la Armada.

Decreto autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes el decreto-ley dando fuerza de ley al de 5 de enero último en el que se autoriza para mantener la continuación de los servicios marítimos a la Compañía transoceánica.

Proyecto de ley declarando ineficaz el contrato celebrado entre el Estado y don Eulogio Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

**AGRICULTURA.**—El ministro de este departamento informó al Consejo acerca de las conclusiones acordadas en la conferencia hullera.

Se aprobaron diversos expedientes de aplicación del decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real.

Decreto nombrando vocales del Instituto del vino a dos representantes de la minoría parlamentaria vitivinícola.

**TRABAJO.**—Reglamento de la ley de accidentes del trabajo.

**HACIENDA.**—Decreto usando de la autorización concedida al ministro de Hacienda, modificando varios artículos de la vigente ley del Timbre del Estado, que se refieren a fianzas metálicas, fés de vida de las clases pasivas, recibos, letras de cambio, contratos de seguros, pólizas de contrato de los mismos, resguardos de ferrocarriles y otras empresas de transportes, que se clasifican con las modalidades sucesivas.

Decreto de admisión temporal de material para Congresos de especialidades.

**OBRAS PUBLICAS.**—Decreto modificando el de 13 de diciembre último y el de 19 del corriente relativos a las incompatibilidades de los agentes ferroviarios.

Proyecto de ley sobre construcción de una carretera de Alicante a la playa de San Juan, y municipalización de dicha playa.

#### Manifestaciones de Albornoz

El ministro de Justicia después de terminado el Consejo, manifestó a los periodistas que a las doce de la mañana había enviado para la firma del presidente de la República, la combinación fiscal que ha anunciado y cuya referencia facilitará hoy a los periodistas en el Ministerio.

También entregará a los informadores, copia de las modificaciones a la ley del Jurado, que pensaba someter esta tarde a la deliberación del Consejo.

El señor Albornoz rogó a los periodistas, rectificasen la lista de la combinación de magistrados, en la que se relaciona con el señor Soto, que aparece en la misma como designado para la presidencia de la Audiencia de Oviedo, habiéndose tratado de un error de copia. Continúa siendo presidente de aquella Audiencia—agregó el Ministro—el señor Prendes que lo es actualmente y que además es un funcionario dignísimo.

Con referencia al expediente incoado contra diversos funcionarios adscritos a la Subsecretaría de Justicia, con motivo de una denuncia formulada en el Parlamento por el diputado señor Layret, dijo el señor Albornoz que cuando mejore el director de personal, que se encuentra atacado de gripe, dará una nota reivindicativa de dichos funcionarios, puesto que en el expediente que se ha seguido no aparece ninguna culpabilidad para ellos.

Un periodista le preguntó si actualmente se ocupaba de política.

—Sólo me he ocupado en estos días de las combinaciones fiscal y judicial.

Otro periodista insistió aludiendo a los comentarios que han circulado alrededor de la reunión del Comité Ejecutivo del Partido Radical Socialista, en el que, según aseguraban algunas personas que se daban por bien informadas, se había discutido ampliamente la conveniencia de que los socialistas continuaran o dejaran de colaborar en el Gobierno.

—No se nada de esto—contestó el señor Albornoz—aquí no llegan noticias políticas.

#### El día del presidente

El presidente de la República recibió en audiencia al embajador de Chile, quien permaneció algunos momentos en el despacho del señor Alcalá Zamora.

También visitó al jefe de Estado el diputado señor Puig con una Comisión de los centros comerciales Hispano-marroquíes.

Estuvo igualmente en el Palacio Nacional, saludando al presidente, el director general de Beneficencia, y por último le cumplimentó una Comisión de fuerzas vivas de Santoña en la que figuraba el señor Villarias.

#### En Hacienda

El ministro de Hacienda recibió en su despacho oficial la visita del director del Centro de contratación de moneda, acompañado del nuevo director señor Huete, que confunciaron extensamente con el señor Carner.

Terminada la visita, manifestó a los periodistas que había obedecido solamente al deseo de cambiar un saludo con el ministro y ponerse a sus órdenes.

#### En el ministerio de Estado

Visitaron al subsecretario de Estado

el consejero de la Embajada de Francia y el encargado de Negocios de la República Argentina.

También estuvo en el ministerio de Estado con objeto de despedirse del subsecretario antes de emprender el viaje para incorporarse a su destino de ministro plenipotenciario, en Uruguay, el escritor señor Diez Canedo.

#### La Banda republicana efectuará una excursión por Francia

Entre las visitas que recibió el jefe del Gobierno, figura la del director de la Banda republicana señor Vega, quien acompañaba al compositor francés Robert Bread que ha realizado un viaje a nuestro país con objeto de contratar la Banda para realizar una excursión artística por Francia.

El señor Azaña recibió con mucha deferencia al artista de la vecina República, manifestándole que por su parte no había ningún inconveniente en que se llevara a efecto la excursión proyectada.

#### Responsabilidades por la conducta de algunos telegrafistas

El subsecretario de Comunicaciones, señor Palomo, manifestó a los periodistas que se ha instruido un expediente para depurar las responsabilidades que pudieran deducirse contra algunos funcionarios del Cuerpo de Telégrafos, por la actitud que adoptaron al protestar en forma violenta ante el jefe del Tráfico.

#### Actuaciones por los sucesos de Agosto

El magistrado del Tribunal Supremo señor Iglesias Portal, que entiende en el sumario incoado como consecuencia de los sucesos de Agosto, manifestó que había estado ayer en la cárcel de Guadalajara, donde se encuentran detenidos los militares complicados en dichos sucesos, regresando a Madrid por la tarde, donde efectuó una visita a la cárcel donde se hallan reclusos los paisanos procesados por la misma causa.

El objeto de estas visitas, según manifestó el instructor, obedecía a la diligencia de comunicar la libertad provisional decretada por la Salta sexta del Supremo.

Han sido puestos en libertad doce jefes y oficiales, veinticuatro individuos de las clases de tropas y nueve paisanos.

El juez instructor realizará en breve varias diligencias de ampliación en Alcalá de Henares y en el regimiento de Infantería número 31 de guarnición en Madrid.

Las columnas de nuestro diario están siempre abiertas para exponer desde ellas iniciativas que redunden en beneficio de nuestra provincia.

Para maquinaria e instalaciones eléctricas

**SIEMENS**

Santiago, 29 y 31.—Valladolid

El día 4 de febrero vence el plazo para declarar en rebeldía a los evadidos de Villa Cisneros que no se hayan presentado ante los Tribunales correspondientes antes de la expresada fecha.

#### Nombramiento de fiscal del Supremo

Entre los decretos aprobados en el Consejo de ministros celebrado ayer que comprenden la combinación fiscal y que afecta a más de sesenta funcionarios, figura uno nombrando fiscal del Supremo al que actualmente desempeña el mismo cargo en la Audiencia de Cáceres, señor Vara.

#### Fallece el popular sainetero don Tomás Luceño

Victima de una bronconeumonía que la ha tenido postrado en el lecho varios días ha fallecido a las seis de la tarde el famoso sainetero don Tomás Luceño.

El finado, cuyo estado de salud en los últimos tiempos se había resentido notablemente, contaba 88 años; ha desempeñado los cargos de taquígrafo y redactor-jefe del «Diario de Sesiones» del Senado.

Su labor artística es muy extensa, habiendo estrenado con gran éxito buen número de sainetes que constituyen uno de los pilares donde se apoya el género chico.

Por el domicilio del ilustre literato han desfilaro numerosas personalidades políticas, artística y literarias.

#### La cátedra de Hacienda en la Universidad Central

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios para la oposición a la cátedra de Hacienda de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, ha acordado conceder esa plaza, después de brillantes ejercicios, al director general del Timbre don Agustín Viñuales que con este motivo está recibiendo numerosas felicitaciones.

#### Consecuencias de la campaña de «Luz»

El arquitecto de la Junta municipal de primera enseñanza don Bernardo Giner de los Ríos, ha anunciado su propósito de acudir ante los tribunales de Justicia por considerarse aludido e injuriado en la campaña que viene realizando en el diario «Luz» el diputado don Luis Bello.

#### El Ayuntamiento de Madrid ensaya nuevas máquinas de limpieza

Con motivo de la copiosa nevada que cayó sobre esta capital en la madrugada del 27, salieron por primera vez a prestar servicios las máquinas limpiantes recientemente adquiridas por el Ayuntamiento, y que dieron escaso rendimiento.

También se hicieron ensayos con los aparatos calentapisas, cuyo resultado no ha sido tampoco muy satisfactorio.

A las once de la mañana comenzó a diluviar con gran fuerza, deshaciéndose la nieve y disminuyendo a partir de este momento los accidentes producidos por caídas, que menudearon durante toda la mañana.

#### DE PROVINCIAS

#### Conflicto que no llega a producirse

Gijón.—Ante el rumor, circulado in-

sistentemente, de que el Sindicato patronal de la construcción trataba de imponer nuevos salarios [mínimos conforme a las bases aprobadas por el Jurado mixto correspondiente celebró una reunión el Sindicato obrero afecto al mismo ramo con objeto de prevenirse y acordar una actitud violenta, si llegaba a producirse el conflicto.

También celebró una reunión el Sindicato Patronal, tratando de los salarios estipulados por el Jurado, adoptándose el acuerdo de situarse dentro de las normas legales, sin perjuicio de respetar las bases acordadas con los obreros.

Esta resolución ha alejado definitivamente la posibilidad del conflicto, ya que los obreros continuarán percibiendo los mismos salarios que ahora disfrutaban.

#### Vía interceptada por un desprendimiento de tierra

Algeciras.—A consecuencia del temporal de aguas reinante en esta región quedó cortada la vía férrea entre Guadalupe y Sam Pablo por desprendimiento de un enorme alud de tierra que cayó sobre un túnel de la línea de Bobadilla produciendo grandes desperfectos en el interior.

Personados los ingenieros de la Compañía en el lugar del siniestro, organizaron inmediatamente los trabajos para restablecer la circulación; pero no han ocultado su pesimismo acerca del tiempo [que en la operación han de invertirse por las dificultades con que se tropieza.

Parece que hasta dentro de ocho días no podrá quedar expedita la vía.

Los trenes que salieron entre ambas estaciones, han tenido que regresar y los viajeros no han podido efectuar un transbordo para continuar el viaje.

#### Precauciones en la cárcel de Valencia

Valencia.—Viajeros llegados de Torrente dicen que en la puerta de la cárcel de aquella localidad se había colocado un cartel prohibiendo el acceso al interior a todas las personas que no ostenten cargos oficiales.

La medida se atribuye a un plante de presos que obligó a intervenir a la guardia exterior de la prisión así como a las fuerzas de Asalto y de la Benemérita.

Parece que la causa de la actitud de los presos la ha motivado la mala calidad del rancho, originándose una protesta violenta que iniciaron los reclusos por delitos sociales.

Penetró la guardia exterior que efectuó algunos disparos al aire, logrando someter a los levantiscos.

#### Una manifestación intentó perturbar el orden

Granada.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que en el pueblo de Guadix prestando falta de trabajo se formó una manifestación que recorrió las calles principales de la población, en actitud tumultuosa, estacionándose frente al Ayuntamiento donde pidieron la dimisión del alcalde por considerarle culpable de la situación.

Cinco manifestantes asaltaron el chalet donde habita el representante de la Compañía Española de Explosivos, pretendiendo apoderarse de alguna cantidad de pólvora, pero la intervención de las fuerzas de la Benemérita frustró sus propósitos.

#### Huelga ilegal

Valencia.—Comunican de Gandía al Gobierno civil de esta provincia, que los obreros de aquel puerto, se han declarado inopinadamente en huelga, existiendo algún desconcierto ya que no se saben los motivos en que fundamentan su actitud.

En el Gobierno no se ha recibido el oficio anunciando el planteamiento de este conflicto.

El gobernador ha manifestado que ante la ilegalidad de esta huelga, adoptará las medidas precisas para que fracase, garantizando la libertad de trabajo.

Se cree que no ha de transcurrir mucho tiempo sin que el conflicto se solucione.

**prieto** sastre; alta costura  
establecido en 1832  
confección esmerada  
artículos exclusivos  
gustos selectos

sección señoras sagasta, 22  
teléfono 46